7.0 INFORMACIÓN INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

7.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DETALLA DEL RECURSO HUMANO:

MEDIANTE LOS COMUNICADOS T-002-2023-011-OFC DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE Y T-002-2023-041-OFC SE PRESENTÓ EL RECURSO HUMANO RELACIONADO A CONTINUACIÓN:

No.	NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES	APROBADO
1	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	DEDICACIÓN 50%	SI
2	ROYMAR ALBERTO GELVES GALVIS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	DEDICACIÓN 100%	SI
3	NESTOR JAVIER BAHOS	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	DEDICACIÓN 40%	SI
4	NEIMAR ARLEY CASTAÑO	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	DEDICACIÓN 40%	SI
5	CARLOS ARTURO CASTRO	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	DEDICACIÓN 35%	SI
6	MARITZA CORONADO GUTIÉRREZ	RESIDENTE SISOMA	DEDICACIÓN 100%	EN REVISIÓN
7	ADRIANA PATRICIA PESTAÑA	TOPÓGRAFO INSPECTOR	DEDICACIÓN 100%	EN REVISIÓN
8	PASTOR EMILIO ÁVILA	CADENERO	DEDICACIÓN 100%	EN REVISIÓN

Los perfiles anteriormente relacionados fueron aprobados por la supervisión mediante el comunicado S-2023-001758-INFDDIV del 25 de septiembre de 2023.

Bogotá D.C., 18 de octubre de 2023

Señores
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Atención: Juan Pablo Alba Figueredo
Supervisor
juan.alba@boyaca.gov.co

Referencia: CONTRATO No. 3031 DE 2023 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE VILLA DE LEYVA A ARCABUCO, MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ."

ASUNTO: Remisión hojas de vida para contrato de interventoría.

Respetado Ingeniero:

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato en referencia, por medio del presente nos permitimos remitir las hojas de vida del personal mínimo requerido adicional al clave evaluable conforme a lo contenido en el aparte 7.2 del anexo técnico del contrato de la referencia.

No.	NOMBRE	CARGO	TÍTULOS	% DED.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (AÑOS)
1	MARITZA CORONADO GUTIÉRREZ	RESIDENTE SISOMA	ADMINISTRADORA AMBIENTAL, ESPECIALISTA EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	100%	2,03

2	ADRIANA PATRICIA PESTAÑA RODRÍGUEZ	TOPÓGRAFO INSPECTOR	TECNÓLOGA EN TOPOGRAFÍA	100%	2,2
3	PASTOR EMILIO ÁVILA RODRÍGUEZ	CADENERO	NA	100%	NA

Quedamos atentos a cualquier comentario o aclaración,

Sin otro particular,

Cordialmente,

INGEOCIM S.A.S.

CARLOS E. MOJICA C.
Representante Legal.

Proyectó: Ing. Roymar Gelves. – Residente de interventoría.
Anexos: Hoja de vida del residente sisoma.
Hoja de vida del topógrafo inspector.
Hoja de vida del cadenero.

Bogotá D.C., 19 de septiembre de 2023

Señores
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Atención: JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
Supervisor del contrato de interventoría
Tunja, Boyacá

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3031/2023 – INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE VILLA DE LEYVA A ARCABUCO, MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ"

ASUNTO: Respuesta a comunicados No: S-2023-001519-INFDDIV - REVISIÓN Y APROBACIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL CLAVE EVALUABLE y comunicado No. S-2023-001629-INFDDIV – REITERACIÓN SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE INFORME CERO

Respetado ingeniero:

En atención a las observaciones realizadas a través del comunicado del asunto, con el presente nos permitimos dar respuesta a cada una de ellas, en los siguientes términos:

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Perfil 1. Director de Interventoría
Profesional postulado: CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS C.C. 1.093.746.342
Título profesional: CUMPLE
Título de posgrado: CUMPLE
Experiencia general: NO CUMPLE. Experiencia menor al tiempo exigido

RESPUESTA : Teniendo en cuenta el anexo denominado "*Revisión documental de formación y experiencia del personal clave evaluable*" adjunto al comunicado del asunto, nos permitimos informar que la interventoría realizó el computo de la experiencia general de los profesionales, de conformidad con lo establecido en el **PLIEGO DE CONDICIONES** del **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CM – GB – 01 – 2023**, en el numeral **10.2 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO Y DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE**, su numeral **10.2.1 DISPOSICIONES GENERALES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA**

DEL EQUIPO DE TRABAJO Y DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE, el cual establece lo siguiente:

"(…)

10.2 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO Y DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE

Las condiciones de formación académica y experiencia de los perfiles del personal integrante del equipo de trabajo que se denomina como Personal Clave Evaluable en el documento "Anexo 1 – Anexo Técnico" del presente Proceso de Contratación serán verificados para la ejecución del contrato previo a la suscripción del mismo, por tal motivo, no serán verificados durante el desarrollo del procedimiento de selección. La verificación de los soportes académicos y de experiencia del Personal Clave Evaluable se realizará de acuerdo con lo previsto en los siguientes numerales:

10.2.1 DISPOSICIONES GENERALES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO Y DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE

La Entidad tendrá en cuenta los siguientes aspectos para analizar la experiencia acreditada y que la misma sea válida una vez celebrado el Contrato de Interventoría:

***La experiencia profesional se computará a partir de la terminación y aprobación del pénsum académico**, salvo en los casos que se realicen prácticas laborales para obtener el título profesional o tecnólogo. El tiempo de experiencia en la práctica es válido si se realizan durante los veinticuatro (24) meses anteriores a la expedición de la Ley 1955 de 2019 o con posterioridad a su expedición. Es decir, la práctica realizada antes de la terminación de materias contará como experiencia profesional si se cumplen los criterios mencionados.*

Para el cómputo de la experiencia se aportará alguno de los siguientes documentos, dependiendo de la fecha desde que el Proponente pretenda acreditar la experiencia profesional de su equipo de trabajo:

i) El certificado de la Entidad beneficiaria en los términos del artículo 6 de la Ley 2043 de 2020 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, cuando se trate de práctica profesional;
ii) El certificado de terminación o aprobación del pénsum académico.
iii) En el evento que el oferente no entregue alguno de estos, la Entidad contará la experiencia profesional a partir de la expedición del acta de grado o el diploma, el cual debe ser aportado.
iv) La contabilización de la experiencia se realizará en años. En caso de que el año no esté completo se realizará la conversión de meses o días a años.

(…)”

Así las cosas, nos permitimos adjuntar el certificado de terminación de materias del ingeniero propuesto para ocupar el cargo de director de interventoría, con el cual se cumple con los años requeridos en la experiencia general.

Experiencia específica: NO CUMPLE. Se requiere complementar certificaciones

RESPUESTA: Se adjuntan los documentos requeridos para verificar el vínculo del contrato acreditado dentro de la experiencia especifica.

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

Perfil 2. Residente de Interventoría
Profesional postulado: ROYMAR ALBERTO GELVES GALVIS C.C. 1.090.488.327
Título profesional: CUMPLE
Título de posgrado: CUMPLE
Experiencia general: NO CUMPLE. Experiencia menor al tiempo exigido

RESPUESTA : Teniendo en cuenta el anexo denominado “*Revisión documental de formación y experiencia del personal clave evaluable*” adjunto al comunicado del asunto, nos permitimos informar que la interventoría realizó el computo de la experiencia general de los profesionales, de conformidad con lo establecido en el **PLIEGO DE CONDICIONES** del **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CM – GB – 01 – 2023**, en el numeral **10.2 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO Y DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE**, subnumeral **10.2.1 DISPOSICIONES GENERALES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO Y DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE**, el cual establece lo siguiente:

“(…)

> ***10.2 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO Y DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE***
>
> *Las condiciones de formación académica y experiencia de los perfiles del personal integrante del equipo de trabajo que se denomina como Personal Clave Evaluable en el documento “Anexo 1 – Anexo Técnico” del presente Proceso de Contratación serán verificados para la ejecución del contrato previo a la suscripción del mismo, por tal motivo, no serán verificados durante el desarrollo del procedimiento de selección. La verificación de los soportes académicos y de experiencia del Personal Clave Evaluable se realizará de acuerdo con lo previsto en los siguientes numerales:*

10.2.1 DISPOSICIONES GENERALES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO Y DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE

La Entidad tendrá en cuenta los siguientes aspectos para analizar la experiencia acreditada y que la misma sea válida una vez celebrado el Contrato de Interventoría:

***La experiencia profesional se computará a partir de la terminación y aprobación del pénsum académico**, salvo en los casos que se realicen prácticas laborales para obtener el título profesional o tecnólogo. El tiempo de experiencia en la práctica es válido si se realizan durante los veinticuatro (24) meses anteriores a la expedición de la Ley 1955 de 2019 o con posterioridad a su expedición. Es decir, la práctica realizada antes de la terminación de materias contará como experiencia profesional si se cumplen los criterios mencionados.*

Para el cómputo de la experiencia se aportará alguno de los siguientes documentos, dependiendo de la fecha desde que el Proponente pretenda acreditar la experiencia profesional de su equipo de trabajo:

i) El certificado de la Entidad beneficiaria en los términos del artículo 6 de la Ley 2043 de 2020 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, cuando se trate de práctica profesional;
ii) El certificado de terminación o aprobación del pénsum académico.
iii) En el evento que el oferente no entregue alguno de estos, la Entidad contará la experiencia profesional a partir de la expedición del acta de grado o el diploma, el cual debe ser aportado.
iv) La contabilización de la experiencia se realizará en años. En caso de que el año no esté completo se realizará la conversión de meses o días a años.

(…)"

Así las cosas, nos permitimos adjuntar el certificado de terminación de materias del ingeniero propuesto para ocupar el cargo de residente de interventoría, con el cual se cumple con los años requeridos en la experiencia general.

Experiencia específica: NO CUMPLE. Se requiere complementar certificaciones

RESPUESTA: Se adjuntan los documentos requeridos para verificar el vínculo del contrato acreditado dentro de la experiencia especifica.

ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

Profesional postulado: NÉSTOR JAVIER BAHOS CANENCIO C.C. 1.019.022.504
Título profesional: CUMPLE

Título de posgrado: CUMPLE
Experiencia general: CUMPLE. Se requiere actualizar COPNIA

RESPUESTA: Se actualiza el documento.

Experiencia específica: NO CUMPLE. Se requiere complementar certificaciones

RESPUESTA: Se adjuntan los documentos requeridos para verificar el vínculo del contrato acreditado dentro de la experiencia especifica.

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

Perfil 4. Especialista en geotecnia
Profesional postulado: NEIMAR ARLEY CASTAÑO PELÁEZ C.C. 79.758.293
Título profesional: CUMPLE
Título de posgrado: CUMPLE
Experiencia general: CUMPLE
Experiencia específica: NO CUMPLE. Se requiere complementar certificaciones

RESPUESTA: Se adjuntan los documentos requeridos para verificar el vínculo del contrato acreditado dentro de la experiencia especifica.

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

Perfil 5. Especialista en estructuras
Profesional postulado: CARLOS ARTURO CASTRO SILVA C.C. 12.109.886
Título profesional: CUMPLE
Título de posgrado: CUMPLE
Experiencia general: CUMPLE
Experiencia específica: NO CUMPLE. Se requiere complementar certificaciones

RESPUESTA: Se adjuntan los documentos requeridos para verificar el vínculo del contrato acreditado dentro de la experiencia especifica.

Por otra parte, en cumplimiento de lo estipulado en el contrato en referencia y sus documentos técnicos, así como en la solicitud de presentación del informe cero, nos permitimos informar lo siguiente:

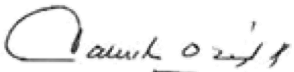
1) Se adjunta el plan de seguridad y salud en el trabajo de INGEOCIM S.A.S para el desarrollo del contrato en referencia.
2) Se remite el plan de calidad que INGEOCIM S.A.S. implementará en el marco del desarrollo del contrato en referencia.

3) Se informa que el campamento u oficina será localizado en el área de influencia del sitio objeto de intervención, sin embargo la carta de presentación del mismo será entregada una vez se imparta orden de inicio para los contratos de obra e interventoría ya que a partir de este momento estará disponible y contará con reconocimiento económico por parte de la entidad.
4) Se adjunta los documentos de los recursos que se utilizaran para el correcto desarrollo del contrato en referencia:
    - Los servicios de laboratorio de suelos serán contratados con GEOENSAYOS, empresa aliada de INGEOCIM S.A.S, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en la calle 73 No. 69 P-16, Bogotá DC.; Se adjuntan los certificados de calibración de las máquinas y equipos utilizados en dicho laboratorio.
    - Se anexa el certificado de calibración de la estación total marca Cygnus modelo 2LS SN:HV2223 la cual estará disponible para el desarrollo del proyecto.
    - Se remite tarjeta de propiedad, certificado técnico mecánico y SOAT del vehículo tipo camioneta de placas MSM612 marca Mazda línea BT-50 el cual estará disponible para el desarrollo del proyecto.
5) Así mismo se envía copia del acta de socialización realizada el día 29 de agosto del 2023 de la cual fuimos participes como requisito previo al inicio de actividades.

Finalmente manifestamos nuestro compromiso con el desarrollo del proyecto y el cumplimiento en la entrega de la información requerida previo al inicio de ejecución del contrato, sin embargo reiteramos lo expresado mediante el comunicado T-002-2023-009-OFC del 14 de septiembre de 2023 donde se relaciona la documentación pendiente de entregar por parte del consorcio contratista y que a la fecha aún no se ha recibido, por tal motivo y con el objeto de dar orden de inicio al contrato que nos ocupa, quedamos atentos a las acciones a seguir frente al cumplimiento de las obligaciones por parte del consorcio SIVA VIAS.

Cordialmente,

INGEOCIM S.A.S.



CAMILO A. NAGED R.
Representante Legal.

Proyectó: Ing. Roymar Gelves - Residente de interventoría.
Revisó: Ing. Carlos Eduardo Mojica – Director de interventoría

Anexos:

1. Hojas de vida- personal de interventoría.
2.Plan SST- INGEOCIM S.A.S
3. Plan de Calidad INGEOCIM S.A.S
4. Documentos de laboratorio, equipos de topografía y vehículo.
5. Acta de socialización

RADICADO No: S-2023-001758-INFDDIV
FECHA RADICADO: 25 de septiembre de 2023

TUNJA, 25 de septiembre de 2023

Contraseña:t6hT6xuMr4

Señores
GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SAS
R.L. Alexandra Liliana Rincón Rosas
Camilo A. Naged
central@ingeocim.com
Teléfonos: 6910842 - 6113468
Carrera 15 # 98-26 oficina 503
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3031/2023 - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE VILLA DE LEYVA A ARCABUCO, MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ"

ASUNTO: APROBACIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL CLAVE EVALUABLE - SU OFICIO T-002-2023-011-OFC DE FECHA 19/09/2023 CON RADICADO INTERNO No. E-2023-048805-VU

Cordial saludo;

En atención a su oficio T-002-2023-011-OFC de fecha 19/09/2023, una vez realizada la verificación de la documentación adjunta, teniendo en cuenta los requisitos de formación y experiencia del personal clave evaluable establecido en el estudio previo y los criterios contenidos en los pliegos de condiciones de la etapa precontractual; me permito INFORMAR, que por parte de esta supervisión se evidencia el CUMPLIMIENTO de las siguientes hojas de vida del personal clave evaluable:

Perfil 1. Director de Interventoría
Profesional postulado: CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS C.C. 1.093.746.342
- Título profesional: CUMPLE
- Título de posgrado: CUMPLE
- Experiencia general: CUMPLE.
- Experiencia específica: CUMPLE.

Perfil 2. Residente de Interventoría
Profesional postulado: ROYMAR ALBERTO GELVES GALVIS C.C. 1.090.488.327
- Título profesional: CUMPLE
- Título de posgrado: CUMPLE

- Experiencia general: CUMPLE.
- Experiencia específica: CUMPLE.

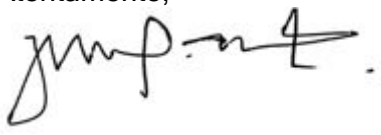
Perfil 3. Especialista en pavimentos
Profesional postulado: NESTOR JAVIER BAHOS CANENCIO C.C. 1.019.022.504
Título profesional: CUMPLE
Título de posgrado: CUMPLE
Experiencia general: CUMPLE.
Experiencia específica: CUMPLE.

Perfil 4. Especialista en geotecnia
Profesional postulado: NEIMAR ARLEY CASTAÑO PELÁEZ C.C. 79.758.293
Título profesional: CUMPLE
Título de posgrado: CUMPLE
Experiencia general: CUMPLE
Experiencia específica: CUMPLE.

Perfil 5. Especialista en estructuras
Profesional postulado: CARLOS ARTURO CASTRO SILVA C.C. 12.109.886
Título profesional: CUMPLE
Título de posgrado: CUMPLE
Experiencia general: CUMPLE
Experiencia específica: CUMPLE.

En constancia, adjunto a la presente el cuadro resumen de la revisión detallada de cada una de las hojas de vida del personal evaluable.

Atentamente;



JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR

Anexos: Si
Número de folios: 1

Anexos: Revisión documental personal clave evaluable (01 archivo pdf)

Elaboró: JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ESPECIALISTA DE ESTRUCTURAS DE INTERVENTORIA


REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura
MATRICULA No. 25202078236ND
Ingeniero Civil
APELLIDOS
Castro Silva
NOMBRES
Carlos Arturo
12-109-886
UNIVERSIDAD
Nacional de Colombia
Presidente del Consejo



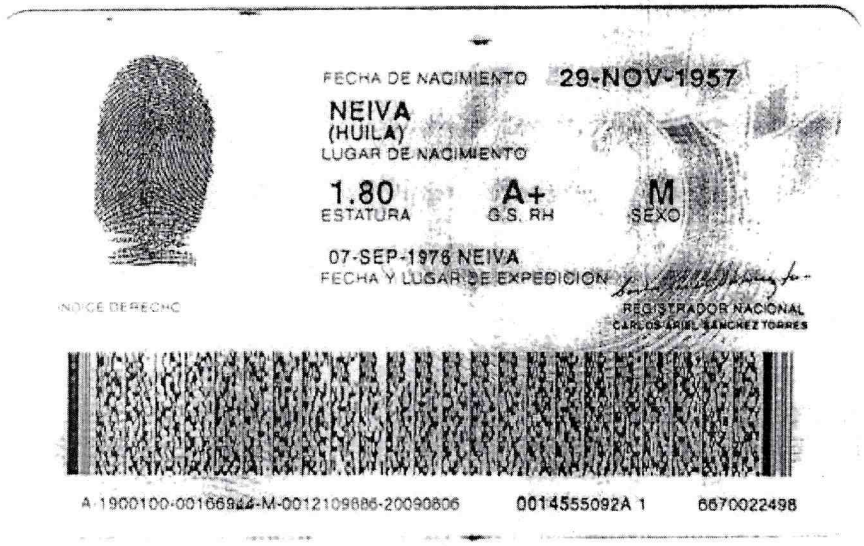
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.109.886
CASTRO SILVA

APELLIDOS
CARLOS ARTURO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1957
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
07-SEP-1976 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-1900100-00166944-M-0012109886-20090806 0014555092A 1 6670022498

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE:

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Civil

A

Carlos Arturo Castro Silva

C.C. No. 11.109.986 EXPEDIDA EN Neiva

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá, a 30 de octubre DE 1981

Armando Palomino
DECANO DE LA FACULTAD

Eduardo Buca T.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

MINISTRO DE EDUCACION

Jorge A. Granados R.
SECRETARIO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO DEL MINISTERIO

REGISTRADO

REGISTRADO AL FOLIO 32 C DEL LIBRO DE DIPLOMAS 21
9 de diciembre

COMO NOTARIO SEXTO DE BOGOTA
HAGO CONSTAR
Que esta copia fotostática es auténtica,
original que he tenido a la vista.
DE 1982

REPUBLICA DE COLOMBIA

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Ingeniería

TENIENDO EN CUENTA QUE

Carlos Arturo Castro Silva

C.C: 12'109.886 Neiva

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TITULO DE

Magister Scientiae en Estructuras

EN LA CIUDAD DE Bogotá A 16 de Marzo DE 1989

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO DE LA FACULTAD

Nº0001898

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

INGEOCIM S.A.S.

Carrera 15 No. 98 – 26 Of. 503
Tel.: (571) 691 0842 - 611 34 68 - 634 6922
E-mail: central@ingeocim.com
Sitio web : www.ingeocim.com
Bogotá, D.C. (Colombia)

GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.
NIT: 800.155.100-6

CERTIFICA

Que el señor **CARLOS ARTURO CASTRO SILVA ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.109.886 de Neiva, laboro para **GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.,** desempeñando el cargo de **ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA DE INTERVENTORÍA,** desde el 31 de octubre de 2018 hasta el 10 de agosto de 2019, en el siguiente proyecto:

- **Contrato No. 102 de 2018: "**EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS, el cual incluye apropiación de los diseños existentes, diagnóstico, estudios y diseños para conservación, mantenimientos, rehabilitación, reconstrucción y acciones de movilidad", con las siguientes cantidades ejecutadas:

CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

Las obras consistieron en la conservación, mantenimiento, rehabilitación, reconstrucción y acciones de movilidad para 116 CIV´s de la malla vial local por medio de la colocación de sub base, base y mezcla densa en caliente MDC, el reemplazo de tubería de acueducto y alcantarillado, reconstrucción y reemplazo de sumideros y alcantarillas, además del correspondiente espacio público, el cual comprende la conservación, reconstrucción y mantenimiento de andenes, sardineles, rampas de acceso; en un área total de 4324 (M2) como se presenta en detalle a continuación:

No.	CIV	EJE VIAL	INICIO	FIN	TIPO DE INTERVENCIÓN	LONGITUD (M)	# CARRILES	ANCHO (M)	ÁREA (M2)
1	12000084	CL 95	CRA 67	CRA 67 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	59.91	2	7.53	451.35
2	12000131	CRA 65 A	CL 94 A	CL 96	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	106.7	2	5.76	614.81
3	12000086	CL 97	KR 64	KR 63	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	63.92	2	9.02	577.1
4	12000099	CRA 65	CL 96	CL 97	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	108.84	2	5.94	647.01
5	12000096	CL 97	CRA 62	CRA 63	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	61.65	2	9.12	562.71
6	50007118	CRA 67	CL 95	CL 96	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	47.79	2	7.47	357.17
7	12000179	CL 94 A	CRA 63	CRA 62	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	58.32	2	6.04	352.66
8	12000178	CRA 62	CL 94 A	CL 96	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	100.54	2	6.01	604.29
9	12000138	CRA 62	CL 96	CL 97	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	115.7	2	6.06	701.63
10	12000104	CL 97	CRA 62	CRA 61 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	54.58	2	8.91	486.81
11	12000130	CL 97	CRA 61 A BIS	CRA 61	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	60.29	2	7.22	462.02
12	12000140	CL 97	CRA 60 D BIS	CRA 60 D	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	36.32	2	7.82	284.26
13	12000144	CL 97	CRA 60 D	CRA 60	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	71.39	2	7.96	568.5

COTECNA COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
Certificado No. SG2019009181

No.	CIV	EJE VIAL	INICIO	FIN	TIPO DE INTERVENCIÓN	LONGITUD (M)	# CARRILES	ANCHO (M)	ÁREA (M2)
14	12000121	CRA 61 A BIS	CL 97	CL 97 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	83.89	2	6.02	505.13
15	12000089	CL 97 A	CRA 61	CRA 60 D BIS	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	58.95	2	5.43	321.08
16	12000141	CRA 60 D	CL 97	CL 97 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	100.94	2	5.78	583.74
17	12000098	CL 97 A	KR 60 D	KR 60	ESPACIO PUBLICO				
18	12000103	CRA 61 A	CL 97	CL 97 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	70.87	2	5.84	413.95
19	12000078	CL 97 A	KR 61 A	KR 61 A BIS	ESPACIO PUBLICO				
20	12000229	CL 94 A	CRA 61	CRA 60 D	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	73.65	2	8.09	596.467
21	12000108	CL 94 A	CRA 68	CRA 67 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	215.71	2	7.15	1539.173
22	12000176	CRA 65 A	CL 94	CL 94 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	77.44	2	8.21	636.2
23	12000129	CRA 61	CL 97	CL 97 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	103.95	2	5.52	574.82
24	12000092	CL 97 A	CRA 60 D	CRA 60 D BIS	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	53.33	2	5.74	306.48
25	12000211	CRA 63	CL 94	CL 94 BIS	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	52.38	2	6.04	316.68
26	12000194	CRA 63	CL 94 BIS	CL 94 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	53.18	2	6.07	323.16
27	BAHÍA	CRA 63	CALLE 96A	CL 97	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	63.23	BAHÍA	10.72	678.35
28	12001323	CL 78	CRA 29 C	CRA 29 B	REHABILITACIÓN	72.61	2	8.13	589.88
29	12001359	CL 78	CRA 29 B	CRA 29	REHABILITACIÓN	73.63	2	7.93	584.49
30	12001396	CL 78	CRA 29	CRA 28 B	REHABILITACIÓN	75.37	2	7.99	602.53
31	12000928	CL 86 A	CRA 23	CRA 22 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	47.78	2	7	334.59
32	12000940	CL 86 A	CRA 22 A	CRA 22	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	54.26	2	6.95	377.22
33	12000976	CRA 23	CL 86 A	CL 86	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	46.67	2	8.92	416.67
34	12001362	CRA 21 A	CL 83 A	CL 83	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	102.67	2	6.14	631.39
35	12001365	CRA 21	CL 83 A	CL 83	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	105.61	2	6.2	654.9
36	12001366	CL 83	CRA 21 A	CRA 21	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	49.71	2	8.94	444.71
37	12001254	CL 83 A	CRA 21 A	CRA 22	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	49.97	2	6.14	300.81
38	12001264	CL 83 A	CRA 21	CRA 21 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	37.31	2	6.02	224.71
39	12001245	CRA 22	CL 83 A	CL 84	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	58.81	4	14	823.24
40	12001050	CRA 21	CL 86 A	CL 86	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	114.07	2	7.5	856.83
41	12001100	KR 21	CL 86	CL 85A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	NO INTERVENIDO			
42	12001047	CL 85 A	CRA 28 B	CRA 28 C	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	61.85	2	7.56	544.55
43	12000495	CRA 65	CL 78	CL 78 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	52.85	2	7.86	415.76
44	12000572	CRA 65	CL 76	CL 75 B	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	52.82	2	7.9	417.34
45	12000596	CRA 65	CL 75 B	CL 75 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	39.43	2	8.07	318.55
46	12000592	CL 75	CRA 65 B	CRA 66	REHABILITACIÓN	88	2	6.25	550.4
47	12000744	CL 72A	CRA 65B	CRA 66	ACCIÓN DE MOVILIDAD	96.78		2	194.4
48	12001046	CL 72A	CRA 61	CRA 62	ACCIÓN DE MOVILIDAD	88.05		2.05	180.86
49	12001085	CRA 61	CL 72	CL 72A	ACCIÓN DE MOVILIDAD	44.1		1.51	66.7
50	12001099	CL 72A	CRA 60	CRA 61	ACCIÓN DE MOVILIDAD	86.97		1.18	103.4
51	12001158	CL 72A	CRA 58	CRA 60	ACCIÓN DE MOVILIDAD	87.32		0.45	40.0
52	12001216	CL 72A	CRA 57B	CRA 58	ACCIÓN DE MOVILIDAD	79.93		1.88	150.75
53	12001261	CRA 57B	CL 72	CL 72A	ACCIÓN DE MOVILIDAD	47.7		2.87	137.33
54	12001290	CL 72A	CRA 57	CRA 57B	ACCIÓN DE MOVILIDAD	73.22		1.22	89.35
55	12000800	CL 73	CRA 64	CRA 65	ACCIÓN DE MOVILIDAD	92.98		0.69	64.75

Carrera 15 No. 98 – 26 Of. 503
Tel.: (571) 691 0842 - 611 34 68 - 634 6922
E-mail: central@ingeocim.com
Sitio web : www.ingeocim.com
Bogotá, D.C. (Colombia)

No.	CIV	EJE VIAL	INICIO	FIN	TIPO DE INTERVENCIÓN	LONGITUD (M)	# CARRILES	ANCHO (M)	ÁREA (M2)
56	12000857	CL 73	CRA 63	CRA 64	ACCIÓN DE MOVILIDAD	86.43		0.79	68.87
57	12000880	CRA 62	CL 73	CL 74	ACCIÓN DE MOVILIDAD	44.06		0.74	32.94
58	12000785	CL 72A	CRA 65	CRA 65B	ACCIÓN DE MOVILIDAD	85.98		0.75	64.75
59	12000813	CL 74	CRA 63	CRA 64	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	91.27	2	7.9	721.03
60	12000868	CL 75 A	CRA 60	CRA 61	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	85.70	2.00	5.84	500.74
61	12000993	CL 75	CRA 58	CRA 60	REHABILITACIÓN	95.33	2.00	6.25	596.19
62	12000105	CRA 58	CL 97 A	CL 98 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	90.02	2	6.92	623.77
63	12000490	CRA 49 C	CL 93	CL 91	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	188.95	2	7.02	1327.26
64	12000491	CL 91	CRA 49 D	CRA 49 C	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	61.34	2	7.16	439.26
65	12000441	CRA 46	CL 94	CL 93	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	154.17	2	7	1079.41
66	12002219	CL 70 A BIS	CRA 23	CRA 24	REHABILITACIÓN	75.42	2	4.16	314.28
67	12002248	CLL 70 A	CR 23	CR 24	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	76.65	2.00	7.44	570.75
68	12002646	CRA 27 A	CL 63 B	CL 63 C	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	100.43	2	6.94	697.39
69	12002444	CLL 65	CR 24	CR 25	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	44.47	2.00	7.92	352.34
70	12002117	CL 70	CRA 28	CRA 28 A	REHABILITACIÓN	54.95	2	6.57	361.03
71	12002131	CL 70	CRA 27 C	CRA 28	REHABILITACIÓN	52.9	2	6.88	364.34
72	12002143	CL 70	CRA 27 B	CRA 27 C	REHABILITACIÓN	56.66	2	6.69	379.55
73	12002127	CL 71	CRA 27A	CRA 27	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	66.38	2	7.75	491.28
74	12002137	CL 71	CRA 27	CRA 26	REHABILITACIÓN	59.97	2	7.75	476.7
75	12002152	CL 71	CRA 26	CRA 25	REHABILITACIÓN	64.11	2	7.75	503.69
76	12002205	CL 64 A	CRA 50 B	CRA 51	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	71.7	2	7.8	557.95
77	12002161	CL 66	NQS	CRA 50	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	20.53	4	6	276.56
78	12002141	CL 66	CRA 50	CRA 50 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	63.93	4	6.02	842.82
79	12002129	CL 66	CRA 50 A	CRA 50 B	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	61.77	4	6	809.17
80	12002108	CL 66	CRA 50 B	CRA 51	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	66.02	4	6.02	833.27
81	50006952	CRA 57	CL 65	CL 65 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	78.77	2.00	5.90	465.99
82	12001950	CRA 57	CL 65 A	CL 66	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	45.24	2.00	5.90	271.56
83	12002645	CLL 63A	CR 36	CR 36A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	40.20	2	8.14	327.59
84	12002644	CR 36	CLL 63A	CLL 63B	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	88.73	2.00	8.03	712.91
85	12002606	CLL 63B	CR 35	CR 36	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	109.15	2.00	8.00	874.04
86	12001448	CL 67	CRA 62	CRA 62 BIS	REHABILITACIÓN	36.42	2	6.9	359.04
87	12003158	CL 67	CRA 62 BIS	CRA 63	REHABILITACIÓN	18.24	2	6.9	367.13
88	12001408	CL 67	CRA 63	CRA 64	REHABILITACIÓN	92.77	2	6.9	873.72
89	12003156	CL 67	CRA 64	CRA 65	REHABILITACIÓN	39.29	2	6.9	379.85
90	12001328	CRA 64	CL 67 A	CL 67 B	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	98.52	2	6.93	683.14
91	12001293	CL 67 B	CRA 63	CRA 64	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	56.24	2	7.07	397.71
92	12001361	CL 67 A	CRA 63	CRA 64	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	56.11	2	7	392.82
93	12001243	CRA 64	CL 67 B	CL 67 D	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	76.47	2	7.14	546.7
94	12000972	CL 67 D	CRA 66 A	CRA 67	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	37.94	2	5.91	224.297
95	12001221	CL 67 A BIS	CRA 65 B	CRA 65 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	45.23	2	7.02	317.546
96	12001068	CL 67 D BIS	CRA 65	CRA 65 A	ACCIÓN DE MOVILIDAD	59.45		0.06	4
97	12001360	CRA 63	CL 67 B	CL 67 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	98.8	2	6.96	687.75

COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
Certificado No. SG2019009181

No.	CIV	EJE VIAL	INICIO	FIN	TIPO DE INTERVENCIÓN	LONGITUD (M)	# CARRILES	ANCHO (M)	ÁREA (M2)
98	12003160	CR 62	CLL 64	CLL 66C	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	179.70	2.00	9.13	1642.16
99	12001447	CRA 62	CLL 67	CLL 67A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	69.13	2.00	6.98	482.72
100	BAHÍA	CRA 63	CLL 67		MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
101	BAHÍA	CRA 64	CLL 67		MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
102	12002857	CRA 29 B BIS	CL 67	CL 68	REHABILITACIÓN	86.39	2	7.56	653.377
103	12002233	CRA 28 B	CL 66	CL 67	REHABILITACIÓN	100.96	2	7.64	771.858
104	12001931	CL 74 A	CRA 24	CRA 26	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	82.1	2	6.31	518.67
105	12001655	CRA 28 A	75	75 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	67.13	2	8.11	544.54
106	12001983	CL 73	CRA 27	CRA 27 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	59.56	2	6.39	380.79
107	12000786	CRA 55	CL 79 B	CL 80	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	77.39	2.00	8.02	621.13
108	BAHÍA	CRA 62	CL 80	CL 83	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	81.26	BAHÍA	12.55	1020.52
109	12000454	CRA 62	CL 80	CL 83	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	82.23	4.00	3.13)	1032.29
110	12002677	CRA 14 A	CL 65 A	CL 65	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	28.9	2	5.6	162.07
111	12002688	CRA 14 A	CL 65	CL 64 B	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	25.3	2	5.45	138.04
112	12002559	CL 66 A	CRA 16	CRA 17	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	88.01	2	6.2	546.29
113	12002609	CL 65 A	CRA 17	CRA 18	REHABILITACIÓN	67.98	PARQUEADERO		613.58
114	12002780	CR 21	CLL 63	CLL 63A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	114.96	2.00	7.06	812.00
115	12002747	CR 21	CLL 63A	CLL 63B	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	83.94	2.00	7.29	612.63
116	12002594	CR 21	CLL 63D	CLL 64	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	80.66	2.00	7.16	580.51
117	12002907	CR 21	CLL 65	CLL 66	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	138.29	2.00	6.33	876.39
118	12002471	CR 21	CLL 66	CLL 67	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	47.78	2.00	7.21	759.52

CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD TOTAL
1.001	REPLANTEO GENERAL	M2	50244.5
1.002	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFALTICO (Incluye Cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes. Rendimiento estimado para espesores Max. 0.15 m	M3	910.78
1.003	Excavación mecánica en material común (Incluye cargue)	M3	5718.09
1.005	transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado (Distancia de transporte 28 Km)	M3	8544.56
1.006	Geotextil NT 4000 para separación de Subrasante / Capas granulares (Incluye suministro e instalación)	M2	13.05
1.007	Base granular Clase B (BG_B) (Suministro, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación con vibrocompactador)	M3	201.96
1.008	Base granular Clase B (BG_B) con Reciclado de Concreto (Suministro, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación con vibrocompactador)	M3	793.92
1.009	Sub Base granular Clase B (SBG_B) (Suministro, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación con vibrocompactador)	M3	593.45
1.01	Sub Base granular Clase B (SBG_B) con Reciclado de Concreto (Suministro, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación con vibrocompactador)	M3	12.5
1.011	Mezcla asfáltica en caliente Tipo Denso MD20 Asfalto convencional (Suministro, extendido, nivelación y compactación)	M3	369.98
1.012	Mezcla asfáltica con Asfalto caucho (Suministro, extendido, nivelación y compactación)	M3	1344.2
1.013	Imprimación con emulsión asfáltica CRL-0 (Suministro, Barrido Superficie y Riego)	M2	7903.8
1.014	Riego de Liga con emulsión asfáltica CRR-2 (Suministro, Barrido Superficie y Riego)	M2	8007.72

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD TOTAL
2.001	Excavación manual en material común (Incluye Cargue)	M3	368.89
2.003	transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado (Distancia de transporte 28 Km)	M3	8409.275475
2.004	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFALTICO (Incluye Cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes. Rendimiento estimado para espesores max. 0.15 m	M3	1.52
2.006	Base granular Clase B (BG_A) con Reciclado de Concreto (Suministro, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación con vibrocompactador)	M3	657.35
2.007	Mezcla asfáltica en caliente Tipo Denso MD12 Asfalto convencional (Suministro, extendido, nivelación y compactación)	M3	1949.55
2.008	Mezcla asfáltica en caliente Tipo Denso MD20 Asfalto convencional (Suministro, extendido, nivelación manual y compactación)	M3	2841.76
2.011	Fresado Pavimento asfáltico Profundidad de Fresado 0 - 18 cm (Incluye cargue)	M3	6340.89
2.012	Imprimación con emulsión asfáltica CRL-0 (Suministro, Barrido Superficie y Riego)	M2	41342.04
2.013	Riego de Liga con emulsión asfáltica CRR-1 (Suministro, Barrido Superficie y Riego)	M2	37898.64
2.015	Corte de Pavimento - Incluye equipo: Cortadora de concreto incluye operario y combustible. Incluye Disco diamantado asfalto - concreto 350 mm, agua y mano de obra	ML	771.22
2.018	Limpieza de Pozos (Incluye cargue, retiro y disposición final de sobrantes)	UND	1
2.019	Limpieza de Sumideros (Incluye cargue, retiro y disposición final de sobrantes)	UND	132
3.001	Excavación manual en material común (Incluye Cargue)	M3	17.27
3.004	Demolición de concreto estructural (Incluye cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes	M3	490.68
3.006	Base granular Clase A (BG_A) con Reciclado de Concreto (Suministro, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación con vibrocompactador)	M3	345.99
3.008	Acero de refuerzo (Incluye suministro, figurado y fijación)	KG	652.58
4.012	Mezcla asfáltica con Asfalto caucho (Suministro, extendido, nivelación y compactación)	M3	92.58
5.001	Demolición de pisos en concreto (Espesor variable, incluye cargue) No incluye transporte y disposición final de sobrantes. Rendimiento estimado para un espesor de 0.10 m	M2	1207.93
5.002	Excavación manual en material común (Incluye Cargue)	M3	71.68
5.003	Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado (Distancia de transporte 21 Km). A distancia mayor de acarreo libre (90 m) en sitio autorizado por la entidad ambiental competente	M3	122.86
5.005	Andén en concreto 3000 psi (210 Kg/cm2) Premezclado e = 0.10 m (Incluye suministro, formaleteo, fundida y curado)	M2	1051.09
5.006	Rampa Tipo A B10, incluye base en mortero 1:5, desarrollo 1m	UND	64
5.008	Mantenimiento correctivo de espacio público loseta A-50 Sobre Mortero. Incluye Retiro Loseta e instalar Nueva	M2	94.45
5.01	Sardinel fundido en sitio en concreto premezclado de 3000 psi. Suministro y construcción (Grava común). E = 0.20 m, H = 0.35 m (Incluye formaleta metálica, acero de refuerzo y alambre negro)	ML	118.96
5.011	Sardinel Tipo A10 (Suministro e instalación, incluye 3 cm de mortero 2000 psi)	ML	1232.36
6.003	Relleno en material seleccionado proveniente de la excavación (Extendido manual, humedecimiento y compactación)	M3	882.91
6.004	Relleno en triturado de 3/4" (Incluye transporte, suministro, extendido manual y colocación)	M3	197.02

Carrera 15 No. 98 – 26 Of. 503
Tel.: (571) 691 0842 - 611 34 68 - 634 6922
E-mail: central@ingeocim.com
Sitio web : www.ingeocim.com
Bogotá, D.C. (Colombia)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD TOTAL
6.005	Relleno en recebo común (Suministro e instalación, extendido manual, humedecimiento y compactación, transporte a 28 Km)	M3	944.87
6.008	Placa cubierta D = 1.70m Pozo inspec. (Prefabricada. Incluye suministro e instalación, incluye tapa)	UND	1
6.010	Nivelación de pozo (Hasta rasante en concreto 3000 psi hecho en obra, h=0.15. Incluye suministro y construcción)	UND	5
6.011	Tubería concreto D = 10" CL. II Sin refuerzo (Incluye suministro e instalación)	ML	10.4
6.012	Tubería concreto D = 8" CL. II Sin refuerzo (Incluye suministro e instalación)	ML	58.2
6.013	Tubería PVC U.M. Ext corrugado / INT Liso U.M. Normal NTC 3722-1 D = 4" (Incluye suministro e instalación)	ML	62.73
6.014	Tubería PVC U.M. Ext corrugado / INT Liso U.M. Normal NTC 3722-1 D = 12" (Incluye suministro e instalación)	ML	250.6
6.015	Tubería PVC U.M. Ext corrugado / INT Liso U.M. Normal NTC 3722-1 D = 18" (Incluye suministro e instalación)	ML	49
S6,000	Inspección de redes de alcantarillado con sistema CCTV para diámetros entre 6" y 36". Incl. Mano de obra idónea, informe estricto de diagnóstico y DVD con video. Incl. IVA	ML	697.35
S 8,000	Lavado y sondeo de redes de alcantarillado entre 6" y18" de diámetro y con grado de colmatación menor del 30%. Incl. Mano de obra idónea, señalización básica, sumin de combustible y agua inc. IVA	ML	689.75
NP 2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOCELDA (No incluye material de relleno)	M2	6230.89
NP 3	NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2	53957.58
NP 4	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN, INCLUYE EQUIPO DE COMPACTACIÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN CON EQUIPO MECÁNICO)	M3	525.45
NP 5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO Y REJILLA PARA SUMIDERO CONVENCIONAL (INCLUYE NIVELACIÓN)	UN	11

Dedicación: 0.4 H-M.

La presente se expide a solicitud del interesado, en Bogotá a los once (24) días del mes de diciembre de 2019.

Atentamente;

INGEOCIM S.A.S.



CAMILO A. NAGED RODRIGUEZ.
Representante Legal

Entre los suscritos, **ANTONIO CARRILLO ROSAS** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número **79.584.959**, en su calidad de **Alcalde Local de Barrios Unidos**, cargo para el cual fue nombrado mediante Decreto No. 107 del 8 de abril de 2020, Acta de Posesión No. 109 del 17 de abril de 2020, debidamente facultado para contratar, ordenar los gastos y pagos con cargo al presupuesto del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, en virtud de lo consagrado en el Decreto Distrital No. 101 de 2010, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 quien actúa en nombre del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS** y quien para efectos de este documento se denominará como **EL FONDO**, de una parte, y por la otra, **GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.**, identificada con NIT No. **800.155.100-6**, representada por **CAMILO ADOLFO NÁGED RODRÍGUEZ** mayor de edad, vecino (a) de esta ciudad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **79.149.315** de Bogotá, en su calidad de ***CONTRATISTA,*** hemos convenido liquidar el **Contrato de Interventoría *Nº.* 102 de 2018**, suscrito por las partes el día 24 de agosto de 2018 de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 y, 11 de la Ley 1150 de 2007; liquidación que plasmamos de la siguiente forma:

CONSIDERACIONES

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** Ejercer la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y social al contrato de obra pública No. 075 de 2016 cuyo objeto es: "REALIZAR LAS OBRAS PÚBLICAS REQUERIDAS PARA MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS.

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	**Diez (10) meses.**
FECHA ACTA DE INICIO	30 de octubre de 2018
PRÓRROGA No. 1	Un (1) mes y quince (15) días.
PRÓRROGA No.2	N/A
SUSPENSION	1. 24 de diciembre de 2018 hasta 9 de enero de 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	29 de octubre de 2019

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO			
CONCEPTO	**REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO**	**FECHA**	**VALORES**
VALOR CONTRATO	**105**	**19/12/2016**	**$1.081.000.000 MCTE**
VALOR APORTE DEL CONTRATISTA (CUANDO APLIQUE)	-	**-**	**-**
ADICIONES	21		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$1.081.000.000
VALOR EJECUTADO EFECTIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (PERIODOS EFECTIVAMENTE LABORADOS O PRODUCTOS EFECTIVAMENTE ENTREGADOS)			$1.081.000.000
VALOR GIRADO SEGÚN PREDIS EXPEDIDO POR EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO DE LA ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS.			$964.192.474
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			$116.807.526
SALDO SIN EJECUTAR A FAVOR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO/ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS			-

Según PREDIS de fecha 18 de septiembre, por la Área de Gestión del Desarrollo-Administrativa y Financiero de la Alcaldía Local de Barrios Unidos el cual hace parte integral de la presente liquidación.

Nota: El saldo a favor de Geotecnia y Cimientos INGEOCIM S.A.S corresponde a $107.750.981,52 del acta de pago de liquidación y $9.056.544,48 de las retenciones realizadas por atraso de obra durante la ejecución del contrato. Lo anterior teniendo en cuenta las formas de pago del contrato 102 de 2018.

Clase de documento	Cantidad	Descripción	Aprobación	
			Radicado FDLBU	Fecha
ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA NO. 1	$84.471.142,00	PAGO EFECTUADO POREL SEGUIMIENTO EFECTUADO EN EL MES DE NOVIEMBRE	2019-621-001281-2	12/02/2019
ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA NO. 2	$71.005.323,00	PAGO EFECTUADO POR EL SEGUIMIENTO EFECTUADO EN EL MES DE DICIEMBRE	2019-621-001282-2	12/02/2019

ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA NO. 3	$87.997.613,00	PAGO EFECTUADO POR EL SEGUIMIENTO EFECTUADO EN EL MES DE ENERO	2019-621-001283-2	12/02/2019
ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA NO. 4	$106.490.029,00	PAGO EFECTUADO POR EL SEGUIMIENTO EFECTUADO EN EL MES DE FEBRERO	2019-621-002-534-2	20/03/2019
ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA NO. 5	$114.014.495,00	PAGO EFECTUADO POR EL SEGUIMIENTO EFECTUADO EN EL MES DE MARZO	2019-621-003834-2	2/05/2019
ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA NO. 6	$114.014.495,00	PAGO EFECTUADO POR EL SEGUIMIENTO EFECTUADO EN EL MES DE ABRIL	2019-621-004869-2	30/05/2019
ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA NO. 7	$117.814.979,00	PAGO EFECTUADO POR EL SEGUIMIENTO EFECTUADO EN EL MES DE MAYO	2019-621-004870-2	30/05/2019
ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA NO. 8	$114.014.495,00	PAGO EFECTUADO POR EL SEGUIMIENTO EFECTUADO EN EL MES DE JUNIO	2019-621-009287-2	2/10/2019
ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA NO. 9	$117.688.098,99	PAGO EFECTUADO POR EL SEGUIMIENTO EFECTUADO EN EL MES DE JULIO	2019-621-009286-2	2/10/2019
ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA NO. 10	$45.738.348,49	PAGO EFECTUADO POR EL SEGUIMIENTO EFECTUADO EN EL MES DE AGOSTO	2019-621-009985-2	25/10/2019

El valor a favor de contratista obedece a:

a) **CIENTO SIETE MILLONES SETECIENTOS CINUCENTA MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS MCTE** ($107.750.981,52), correspondientes a porcentaje a pagar contra liquidación del contrato.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El **CONTRATISTA** cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato **DE INTERVENTORÍA No. 102 de 2018**, de acuerdo a la **CLAUSULA QUINTA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

- **DEL LITERAL OBLIGACIONES GENERALES:**

B. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo, requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.

- **DEL LITERAL – OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

C. Verificar el cumplimiento de cada uno de los objetivos trazados para la correcta ejecución de los contratos.

G. Representar al FDLBU, para la adecuada ejecución de los contratos apoyándola en la dirección y coordinación de los mismos sin ir en contra de la misión y los valores de la entidad.

M. Ejercer un estricto control financiero y legal a los contratos y recomendar al FDLBU y a la parte ejecutora, con la debida anticipación, las acciones administrativas a seguir en cada caso.

Se adjunta una tabla con los tramos que fueron supervisados y recibidos en el Informe Final de Interventoría.

No.	CIV	EJE VIAL	INICIO	FIN	TIPO DE INTERVENCIÓN
1	12000084	CL 95	CRA 67	CRA 67 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
2	12000131	CRA 65 A	CL 94 A	CL 96	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
3	12000086	CL 97	KR 64	KR 63	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
4	12000099	CRA 65	CL 96	CL 97	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
5	12000096	CL 97	CRA 62	CRA 63	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
6	50007118	CRA 67	CL 95	CL 96	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
7	12000179	CL 94 A	CRA 63	CRA 62	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
8	12000178	CRA 62	CL 94 A	CL 96	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
9	12000138	CRA 62	CL 96	CL 97	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
10	12000104	CL 97	CRA 62	CRA 61 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
11	12000130	CL 97	CRA 61 A BIS	CRA 61	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
12	12000140	CL 97	CRA 60 D BIS	CRA 60 D	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
13	12000144	CL 97	CRA 60 D	CRA 60	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
14	12000121	CRA 61 A BIS	CL 97	CL 97 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
15	12000089	CL 97 A	CRA 61	CRA 60 D BIS	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
16	12000141	CRA 60 D	CL 97	CL 97 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
17	12000098	CL 97 A	KR 60 D	KR 60	ESPACIO PUBLICO
18	12000103	CRA 61 A	CL 97	CL 97 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
19	12000078	CL 97 A	KR 61 A	KR 61 A BIS	ESPACIO PUBLICO
20	12000229	CL 94 A	CRA 61	CRA 60 D	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
21	12000108	CL 94 A	CRA 68	CRA 67 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
22	12000176	CRA 65 A	CL 94	CL 94 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO

23	12000129	CRA 61	CL 97	CL 97 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
24	12000092	CL 97 A	CRA 60 D	CRA 60 D BIS	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
25	12000211	CRA 63	CL 94	CL 94 BIS	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
26	12000194	CRA 63	CL 94 BIS	CL 94 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
27	BAHÍA CRA 63 X CLL 29 C	CRA 63	CALLE 96A	CL 97	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
28	12001323	CL 78	CRA 29 C	CRA 29 B	REHABILITACIÓN
29	12001359	CL 78	CRA 29 B	CRA 29	REHABILITACIÓN
30	12001396	CL 78	CRA 29	CRA 28 B	REHABILITACIÓN
31	12000928	CL 86 A	CRA 23	CRA 22 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
32	12000940	CL 86 A	CRA 22 A	CRA 22	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
33	12000976	CRA 23	CL 86 A	CL 86	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
34	12001362	CRA 21 A	CL 83 A	CL 83	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
35	12001365	CRA 21	CL 83 A	CL 83	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
36	12001366	CL 83	CRA 21 A	CRA 21	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
37	12001254	CL 83 A	CRA 21 A	CRA 22	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
38	12001264	CL 83 A	CRA 21	CRA 21 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
39	12001245	CRA 22	CL 83 A	CL 84	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
40	12001050	CRA 21	CL 86 A	CL 86	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
41	12001100	KR 21	CL 86	CL 85A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
42	12001047	CL 85 A	CRA 28 B	CRA 28 C	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
43	12000495	CRA 65	CL 78	CL 78 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
44	12000572	CRA 65	CL 76	CL 75 B	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
45	12000596	CRA 65	CL 75 B	CL 75 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
46	12000592	CL 75	CRA 65 B	CRA 66	REHABILITACIÓN
47	12000744	CL 72A	CRA 65B	CRA 66	ACCIÓN DE MOVILIDAD
48	12001046	CL 72A	CRA 61	CRA 62	ACCIÓN DE MOVILIDAD
49	12001085	CRA 61	CL 72	CL 72A	ACCIÓN DE MOVILIDAD
50	12001099	CL 72A	CRA 60	CRA 61	ACCIÓN DE MOVILIDAD
51	12001158	CL 72A	CRA 58	CRA 60	ACCIÓN DE MOVILIDAD
52	12001216	CL 72A	CRA 57B	CRA 58	ACCIÓN DE MOVILIDAD
53	12001261	CRA 57B	CL 72	CL 72A	ACCIÓN DE MOVILIDAD
54	12001290	CL 72A	CRA 57	CRA 57B	ACCIÓN DE MOVILIDAD

55	12000800	CL 73	CRA 64	CRA 65	ACCIÓN DE MOVILIDAD
56	12000857	CL 73	CRA 63	CRA 64	ACCIÓN DE MOVILIDAD
57	12000880	CRA 62	CL 73	CL 74	ACCIÓN DE MOVILIDAD
58	12000785	CL 72A	CRA 65	CRA 65B	ACCIÓN DE MOVILIDAD
59	12000813	CL 74	CRA 63	CRA 64	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
60	12000868	CL 75 A	CRA 60	CRA 61	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
61	12000993	CL 75	CRA 58	CRA 60	REHABILITACIÓN
62	12000105	CRA 58	CL 97 A	CL 98 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
63	12000490	CRA 49 C	CL 93	CL 91	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
64	12000491	CL 91	CRA 49 D	CRA 49 C	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
65	12000441	CRA 46	CL 94	CL 93	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
66	12002219	CL 70 A BIS	CRA 23	CRA 24	REHABILITACIÓN
67	12002248	CLL 70 A	CR 23	CR 24	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
68	12002646	CRA 27 A	CL 63 B	CL 63 C	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
69	12002444	CLL 65	CR 24	CR 25	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
70	12002117	CL 70	CRA 28	CRA 28 A	REHABILITACIÓN
71	12002131	CL 70	CRA 27 C	CRA 28	REHABILITACIÓN
72	12002143	CL 70	CRA 27 B	CRA 27 C	REHABILITACIÓN
73	12002127	CL 71	CRA 27A	CRA 27	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
74	12002137	CL 71	CRA 27	CRA 26	REHABILITACIÓN
75	12002152	CL 71	CRA 26	CRA 25	REHABILITACIÓN
76	12002205	CL 64 A	CRA 50 B	CRA 51	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
77	12002161	CL 66	NQS	CRA 50	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
78	12002141	CL 66	CRA 50	CRA 50 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
79	12002129	CL 66	CRA 50 A	CRA 50 B	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
80	12002108	CL 66	CRA 50 B	CRA 51	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
81	50006952	CRA 57	CL 65	CL 65 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
82	12001950	CRA 57	CL 65 A	CL 66	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
83	12002645	CLL 63A	CR 36	CR 36A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
84	12002644	CR 36	CLL 63A	CLL 63B	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
85	12002606	CLL 63B	CR 35	CR 36	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
86	12001448	CL 67	CRA 62	CRA 62 BIS	REHABILITACIÓN
87	12003158	CL 67	CRA 62 BIS	CRA 63	REHABILITACIÓN

No.	CIV	EJE VIAL	INICIO	FIN	TIPO DE INTERVENCIÓN
88	12001408	CL 67	CRA 63	CRA 64	REHABILITACIÓN
89	12003156	CL 67	CRA 64	CRA 65	REHABILITACIÓN
90	12001328	CRA 64	CL 67 A	CL 67 B	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
91	12001293	CL 67 B	CRA 63	CRA 64	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
92	12001361	CL 67 A	CRA 63	CRA 64	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
93	12001243	CRA 64	CL 67 B	CL 67 D	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
94	12000972	CL 67 D	CRA 66 A	CRA 67	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
95	12001221	CL 67 A BIS	CRA 65 B	CRA 65 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
96	12001068	CL 67 D BIS	CRA 65	CRA 65 A	ACCIÓN DE MOVILIDAD
97	12001360	CRA 63	CL 67 B	CL 67 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
98	12003160	CR 62	CLL 64	CLL 66C	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
99	12001447	CRA 62	CLL 67	CLL 67A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
100	BAHÍA CRA 63 X CLL 67	CRA 63	CLL 67		MANTENIMIENTO PERIÓDICO
101	BAHÍA 64 CLL 67	CRA 64	CLL 67		MANTENIMIENTO PERIÓDICO
102	12002857	CRA 29 B BIS	CL 67	CL 68	REHABILITACIÓN
103	12002233	CRA 28 B	CL 66	CL 67	REHABILITACIÓN
104	12001931	CL 74 A	CRA 24	CRA 26	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
105	12001655	CRA 28 A	75	75 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
106	12001983	CL 73	CRA 27	CRA 27 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
107	12000786	CRA 55	CL 79 B	CL 80	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
108	BAHIA CRA 62 X CLL 80	CRA 62	CL 80	CL 83	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
109	12000454	CRA 62	CL 80	CL 83	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
110	12002677	CRA 14 A	CL 65 A	CL 65	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
111	12002688	CRA 14 A	CL 65	CL 64 B	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
112	12002559	CL 66 A	CRA 16	CRA 17	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
113	12002609	CL 65 A	CRA 17	CRA 18	REHABILITACIÓN
114	12002780	CR 21	CLL 63	CLL 63A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
115	12002747	CR 21	CLL 63A	CLL 63B	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
116	12002594	CR 21	CLL 63D	CLL 64	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
117	12002907	CR 21	CLL 65	CLL 66	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
118	12002471	CR 21	CLL 66	CLL 67	MANTENIMIENTO PERIÓDICO

No.	CIV	EJE VIAL	INICIO	FIN	TIPO DE INTERVENCIÓN
119	12001081	CLL 67D	KR 65 B	KR 65 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
120	12000404	CLL 93	KR 49 D	KR 49 C	ACCIÓN DE MOVILIDAD
121	12000885	DG 78 BIS	KR 55A	KR 55 BIS	ESPACIO PUBLICO
122	12000886	KR 55A	DG 78 BIS	CLL 79	ESPACIO PUBLICO
123	12000884	KR 55 BIS	CLL 78 A	CLL 79	ESPACIO PUBLICO
124	12000864	CLL 79	KR 55 A	KR 56 BIS	ESPACIO PUBLICO
125	12001480	KR 62	CLL 67	CLL 66 C	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
126	12002156	CLL 74	KR 20 A	KR 20	INSPECION DE REDES
127	12001501	CLL70C	KR 57	KR 56 B	INSPECION DE REDES
128	12000093	KR 65	CLL 96	CLL 97	INSPECION DE REDES
129	-12000072	CLL 97	KR 65	KR 64	INSPECION DE REDES
130	12000135	CLL 97	KR 61	KR 60 D BIS	INSPECION DE REDES
131	12000134	KR 60 D BIS	CLL 97	CLL 97 A	INSPECION DE REDES
132	12001223	CLL 70	KR 53	KR 52	INSPECION DE REDES
133	12002244	CLL 70	KR 24	KR 25	INSPECION DE REDES
134	12002216	CLL 70	KR 25	KR 26	INSPECION DE REDES
135	12002217	KR 23	CLL 70 A BIS	CLL 71	INSPECION DE REDES

El interventor certifica que el Informe Final de Ejecución de Obra en sus componentes: Técnico, Social, Ambiental y SISO, cumplen con lo exigido por la entidad. De igual forma, se certifica que este informe resume de forma clara y puntual la ejecución del contrato de obra. Esta información reposa en el expediente físico del Archivo Local de Barrios Unidos radicado mediante oficio con radicado No. 20206210048042.

5. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DESEGURIDAD SOCIAL:

El supervisor certifica que el Contratista **GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.** identificado con NIT. 800.155.100-6, quien suscribió el Contrato **de INTERVENTORÍA No. 102 de 2018**, cumplió a cabalidad con los pagos de aportes a la Seguridad Social Integral, durante el plazo de ejecución del mencionado Contrato, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones.

6. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato y firmada la presente liquidación las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, o una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en la **CLÁUSULA TERCERA. - FORMA DE PAGO.**

7. Con la presente liquidación, se deja constancia que **EL VALOR DEL CONTRATO** ascendió a la suma de **MIL OCHENTA Y UN MILLONES DE PESOS ($1.081.000.000)** y que dicho valor se ejecutó en su totalidad. Con base en el análisis del expediente contractual, y de los informes mensuales y final se ordena pagar a favor del contratista la suma de **CIENTO DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS VEINTISEIS MCTE** ($116.807.526), correspondientes a la liquidación del contrato.

8. OBSERVACIONES:

A. Por parte del FDLBU se aclara que se designó como Apoyo a la Supervisión para efectos de la liquidación del contrato 102 de 2018 al Arquitecto Javier Ernesto Rojas a través del oficio con Radicado No. 20206220006433 de fecha 10 de agosto de 2020.

B. La presente acta de liquidación se realiza teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 que reza: *"La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga."*

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

Para su constancia se firma en Bogotá, D.C., a los CATORCE (14) días del mes de diciembre de 2020.

EL (LA) CONTRATISTA,	El APOYO A LA SUPERVISION DEL CONTRATO
CAMILO ADOLFO NÁGEDRODRÍGUEZ REPRESENTANTE LEGAL GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S	**ARQ. JAVIER ERNESTO ROJAS DIAZ** CONTRATISTA ÁREA DE INFRAESTRUCTURA
LA ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS	
ANTONIO CARRILLO ROSAS. Ordenador del Gasto	

Funcionario o asesor	*Nombre*	
Tramitado y proyectado por	*Paola Andrea León Torres – Ingeniera Área de infraestructura*	
Revisó Apoyo a la Supervisión	*Javier Ernesto Rojas Díaz – Arq. Infraestructura*	
Reviso Abogado Dirección de Contratación	*Christian Camilo Suarez Ramírez – Abogado Contratista Área de Contratación.*	
Reviso y aprobó Responsable Contratos	*Yaned Patricia Cuestas – Abogada FDLBU*	
Aprobó:	*Mery María Romero Mestre – Abogada Contratista FDLBU*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del ALCALDE LOCAL DE BARRIOS UNIDOS.		

GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.
NIT: 800.155.100-6

CERTIFICA

Que el señor **CARLOS ARTURO CASTRO SILVA ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 12 .109. 886 de Neiva, laboró para **CONSORCIO INCO 023.,** desempeñando el cargo de **ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS** desde el 31 de julio de 2020 hasta el 10 de noviembre de 2022, en el siguiente proyecto:

- CONTRATO No. 88429-005-2020, SUSCRITO ENTRE FINANCIERA DE DESARROLLOTERRITORIAL (FINDETER S.A.) Y EL CONSORCIO INCO 023., "LA INTERVENTORÍAINTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, YCONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO DEL PROYECTO MEJORAMIENTOINTEGRAL DE LOS BARRIOS, DE LAS COMUNAS 2 Y 3, DE LA CIUDAD DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA.

Dedicación: 0.8 H-M.

Es importante aclarar que INGEOCIM S.A.S, fue integrante del consorcio que suscribió el contrato enunciado con la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL - FINDETER S.A.

La presente se expide a solicitud del interesado, en Bogotá a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2022.

Atentamente;

INGEOCIM S.A.S.

CAMILO A. NAGED R.
Representante Legal

CONTRATO [X] PROYECTO [X] FASE/ETAPA [X] No. I y II

***Contrato**: aplica para el acta de entrega y recibo a satisfacción global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.*
***Proyecto**: aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.*
***Fase o Etapa**: aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa para realizar la entrega y recibo a satisfacción.*

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	*INTERVENTORÍA*
OBJETO DEL CONTRATO	"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS, DE LAS COMUNAS 2 Y 3, DE LA CIUDAD DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA"
NÚMERO DEL CONTRATO	*88429-005-2020 (PAF-PMIB-I-023-2020)*

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	a) Diseño, recuperación y pavimentación vial: en lo que corresponde a la intervención vial proyectada, la interventoría deberá realizar el seguimiento a los estudios y diseños que involucren las siguientes actividades: ciclo-rutas, andenes, mobiliario urbano, luminarias, señalización y/o los elementos que se prioricen durante la etapa de consultoría, resultado del análisis del sector, la población y las dinámicas sociales; sin embargo, dentro del perfil técnico del proyecto se precisó la intervención de los siguientes segmentos viales: • Construcción de la Calle 22 entre Carreras 1G y 2. • Rehabilitación de la Carrera 1H entre Calles 22 y 25 (Incluye ciclorruta) • Rehabilitación de la Calle 25 entre Carreras 1H y 1i (incluye ciclorruta) • Rehabilitación de Carrera 1i entre Calles 25 y 25C (Incluye ciclorruta) Una vez verificado y aprobado el contenido y los productos desarrollados por el contratista de obra dentro de la Etapa I, se procedió a realizar el recibo a satisfacción del informe de la Etapa I y se continuará con la ejecución de las intervenciones antes mencionadas. **ETAPA 2: INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA.** Esta etapa consiste en la interventoría integral a la construcción de las obras priorizadas del proyecto, con base en los estudios técnicos y diseños integrales producto de la Etapa I, debidamente aprobados por la interventoría y las entidades que intervengan con el desarrollo del mismo (empresas de servicios públicos, entidades del orden municipal, corporaciones ambientales, etc.) y basados en los requerimientos incluidos en el documento de las Especificaciones Técnicas
CONTRATISTA	**CONSORCIO MEJORAMIENTO NEIVA** Nit: 901.390.077-7 Representante legal: Andrés Eduardo Gómez Poveda C.C. 80.102.017 Integrado por: **4G4 INGENIERÍA S.A.S**. Nit: 900.348.808-3 (33.33%) **HAPIL INGENIERÍA S.A.S**. Nit: 830.098.798-0 (33.34%) **INGEOCHO S.A.S.** Nit: 900.614.357-4 (33.33%)

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
INTERVENTOR	**CONSORCIO INCO 023** Nit 901276080-2 Representante legal: Camilo Adolfo Náged Rodríguez C.C. 79.149.31 Integrado por: **GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S** Nit. 800.155.100-6 (50%) **CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SAS – CONSULTECNICOS** Nit. 860.014.285-3 (50%)
SUPERVISOR	HERNANDO GARCIA BAEZ
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	**ETAPA I:** TRES (3) MESES CALENDARIO **ETAPA II:** OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
TIEMPO ADICIONAL	**ETAPA II:** DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	**VALOR TOTAL:** SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS ($767.256.725,00) **ETAPA I:** CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($148.057.539,00) **ETAPA II**: SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS ($619.199.186,00)
ADICIONAL No.1	***OTRO SI No.1*** *- $36.423.481,00 IVA INCLUIDO (TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/Cte)*
ADICIONAL No.2	***OTRO SI No.2*** *- $142.000.000,00 IVA INCLUIDO (CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/Cte)*
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	**ETAPA I:** 31 DE JULIO DE 2020 **ETAPA II:** 5 DE FEBRERO DE 2021

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	**ETAPA I**: TRES (03) MESES CALENDARIO **ETAPA II**: ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO **NOTA:** Se deja la salvedad que entre el 1 de noviembre de 2020 y 4 de febrero de 2021, se debieron surtir trámites ajenos a las gestiones del CONSORCIO MEJORAMIENTO NEIVA y CONSORCIO INCO 023, por lo tanto, la fecha de inicio de la etapa II correspondió febrero 5 de 2021.
VALOR TOTAL EJECUTADO	*NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS ($945.680.206,00)*
FECHA DE TERMINACIÓN	*4 DE ENERO DE 2022*

Una vez verificado(s) el(los) producto(s) o servicio(s) objeto del ***CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 88429-005-2020 (PAF-PMIB-I-023-2020)*** FASE I y FASE II se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el ***CUATRO (4)*** del mes de **ENERO** del año ***2022,*** realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del ***CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 88429-005-2020 (PAF-PMIB-I-023-2020)*** se recibe a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes y cantidades:

1. ESTUDIOS DE SUELOS PARA PAVIMENTOS, PARQUES RONDAS Y PUENTE PEATONAL.
2. ESTUDIO TOPOGRÁFICO
3. DISEÑO ARQUITECTONICO, URBANO Y PAISAJISTICO
4. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL ALCANDE DEL PROYECTO
5. DISEÑO ESTRUCTURAL DE PAVIMENTOS
6. DISEÑO ESTRUCTURAL PUENTE PEATONAL RONDA NORTE.
7. DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS
8. DISEÑO ELÉCTRICO
9. PROPUESTA TECNOLOGÍA DE SOSTENIBILIDAD PARA AHORRO Y APROVECHAMIENTO ENERGIA
10. PROPUESTA TECNOLOGÍA DE SOSTENIBILIDAD PARA AHORRO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA
11. PROPUESTA TECNOLOGÍA DE SOSTENIBILIDAD PARA MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS
12. PRESUPUESTO, APU´S, MEMORIAS DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN, CRONOGRAMA DE OBRA MS Project DE LOS TRAMOS VIALES A INTERVENIR.
13. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, PLAN DE CONTINGENCIA Y PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO – PMT

14. GESTIÓN CON EMPRESAS PÚBLICAS Y OBTENCIÓN PERMISOS Y LICENCIAS
15. PLAN DE GESTION SOCIAL Y REPUTACIONAL

ETAPA I			
1.	Ejecucion de estudios, diseños y obtencion de licencias y permisos	Glb	1
ETAPA II			
F1	**FRENTE 1 - REHABILITACION DE LA CARRERA 1H ENTRE CALLES 22 Y 25 (INCLUYE CICLORUTA)**		
1	**PRELIMINARES**		
1.1	Localización y replanteo topográfico	m2	1776,09
1.2	Cerramiento provisional en tela polipropileno color verde	ml	501,64
1.3	Corte de concreto con disco	ml	183,05
1.4	Tala de árboles	und	0,00
2	**DEMOLICIONES**		
2.1	Demolición mecánica placa concreto e=0.11 – 0.20m, incluye retiro	m2	1776,09
2.2	Demolición de bordillos y sardineles en concreto, incluye retiro de materiales	ml	71,10
2.3	Demolición de andenes has – e=0.10 m, incluye retiro de materiales	m2	6,02
3	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**		
3.1	Excavación mecánica retrocargador – material común – incl. Retiro	m3	436,66
3.2	Compactación mecánica de la subrasante. Esp. 230 Invías	m2	1753,70
3.3	Base granular gradación – 2 (bg-2) – comprende suministro, extendida y compactada del material Esp 330-07 inv. (20cm)	m3	313,00
3.4	Subbase Granular (Sbg-1) – comprende suministro, extendida y compactada del material Esp 320-07 inv.	m3	25,49
10.3	Excavación manual sin clasificar, todo factor, incluye retiro y disposición final del material en escombrera autorizada.	m3	18,20
4	**PREFABRICADOS Y ACABADOS**		
4.1	Sardinel A10 (80x20x50cm) de confinamiento para andenes y calzadas incluye mortero de nivelación de 1cm	ml	72,81
4.2	Suministro e Instalación de Pasador de Carga de 1" (35cm)	und	1198,00
4.3	Suministro e instalación de barra de anclaje de ½" (85cm)	und	209,00
4.4	Acero de refuerzo	kg	3584,96
4.5	Suministro e instalación de placa en concreto estampado Molde MT-47 MR = 43 KG / CM2 (20CM)	m2	1663,77
4.6	Construcción de junta de dilatación	ml	1162,70
4.7	Reparación de anden en concreto de 3000 PSI	m3	0,00
4.8	Construcción de anden Piso TIPO E1 en concreto de 3000 PSI estampado color lino.	m2	169,46
4.9	Suministro e instalación de pintura de demarcación de ciclorruta A= 2m	ml	210,29
4.10	Construcción de bordillo fundido en sitio, concreto de 3000 PSI de medidas variables. Incluye formaleta y acabado liso dilatado.	ml	36,41
4.11	Suministro e instalación de árbol H=1.50 m	und	0,00
4.12	Empradización en grama dulce incluye suministro e instalación de base de tierra negra y dos meses de mantenimiento	m2	13,84
4.13	Tachón o separador vial amarillo (40 x 15 x 8 CM)	und	241,00
4.19	Malla electrosoldada para andenes y ciclovía.	m2	169,46
5.3	Estructura en concreto 3000 psi (incluye acero de refuerzo)	m3	3,81

10.20	Construcción de caja para válvula (Diám. entre 3" y 8") en concreto de 4.000 psi	und	1,00
10.21	Construcción sumidero transversal de aguas lluvias de 2.2(L)x0.5(A) y H = (Variable)	und	1,61
10.24	Relleno en arena	m3	1,76
NP	**ITEM NO PREVISTOS**		
NP05	Tapa de seguridad en HD para pozo	und	2,00
F2	**FRENTE 2 - REHABILITACION DE LA CALLE 25 ENTRE CARRERAS 1H Y 1I (INCLUYE CICLORUTA)**		
1	**PRELIMINARES**		
1.1	Localización y replanteo topográfico	m2	1078,16
1.2	Cerramiento provisional en tela polipropileno color verde	ml	186,78
1.3	Corte de concreto con disco	ml	32,78
1.4	Tala de árboles	und	2,00
2	**DEMOLICIONES**		
2.1	Demolición mecánica placa concreto e=0.11 – 0.20m, incluye retiro	m2	1056,56
2.2	Demolición de bordillos y sardineles en concreto, incluye retiro de materiales	ml	43,20
2.3	Demolición de andenes has – e=0.10 m, incluye retiro de materiales	m2	5,40
3	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**		
3.1	Excavación mecánica retrocargador – material común – incl. Retiro	m3	241,94
3.2	Compactación mecánica de la subrasante. Esp. 230 invias	m2	968,00
3.3	Base granular gradación – 2 (bg-2) – comprende suministro, extendida y compactada del material Esp 330-07 inv. (20cm)	m3	188,30
10,3	Excavación manual sin clasificar, todo factor, incluye retiro y disposición final del material en escombrera autorizada.	m3	7,96
4	**PREFABRICADOS Y ACABADOS**		
4.1	Sardinel A10 (80x20x50cm) de confinamiento para andenes y calzadas incluye mortero de nivelación de 1cm	ml	76,10
4.2	Suministro e Instalación de Pasador de Carga de 1" (35cm)	und	800,00
4.3	Suministro e instalación de barra de anclaje de ½" (85cm)	und	149,00
4.4	Acero de refuerzo	kg	3078,21
4.5	Suministro e instalación de placa en concreto estampado Molde MT-47 MR = 43 KG / CM2 (20CM)	m2	1010,50
4.6	Construcción de junta de dilatación	ml	747,76
4.7	Reparación de anden en concreto de 3000 PSI	m3	0,54
4.8	Construcción de anden Piso TIPO E1 en concreto de 3000 PSI estampado color lino.	m2	0,00
4.9	Suministro e instalación de pintura de demarcación de ciclorruta A= 2m	ml	66,13
4.10	Construcción de bordillo fundido en sitio, concreto de 3000 PSI de medidas variables. Incluye formaleta y acabado liso dilatado.	ml	0,00
4.11	Suministro e instalación de árbol H=1.50 m	und	0,00
4.12	Empradización en grama dulce incluye suministro e instalación de base de tierra negra y dos meses de mantenimiento	m2	36,53
4.13	Tachón o separador vial amarillo (40 x 15 x 8 CM)	und	47,00
10,20	Construcción de caja para válvula (Diám. entre 3" y 8") en concreto de 4.000 psi	und	2,00
NP	**ITEM NO PREVISTOS**		

NP05	Tapa de seguridad en HD para pozo	und	5,00
5	**ESTRUCTURA METALICA Y BARANDAS**		
5.3	Estructura en concreto 3000 psi (incluye acero de refuerzo)	m3	2,95
F3	**FRENTE 3 - REHABILITACION DE LA CARRERA 1I ENTRE CALLES 25 Y 25 C (INCLUYE CICLORUTA)**		
1	**PRELIMINARES**		
1.1	Localización y replanteo topográfico	m2	841,57
1.2	Cerramiento provisional en tela polipropileno color verde	ml	302,70
1.3	Corte de concreto con disco	ml	33,04
1.4	Tala de árboles	und	0,00
2	**DEMOLICIONES**		
2.1	Demolición mecánica placa concreto e = 0.11 - 0.20 m, incluye retiro	m2	841,57
2.2	Demolición de bordillos y sardineles en concreto, incluye retiro de materiales	ml	57,95
2.3	Demolición de andenes hasta e=0.10 m, incluye retiro de materiales	m2	6,61
3	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**		
3.1	Excavación mecánica retrocargador – material común – incl. Retiro	m3	204,70
3.2	Compactación mecánica de la subrasante. Esp. 230 Invias	m2	818,82
3.3	Base granular gradación – 2 (bg-2) – comprende suministro, extendida y compactada del material Esp 330-07 inv. (20cm)	m3	271,88
10,3	Excavación manual sin clasificar, todo factor, incluye retiro y disposición final del material en escombrera autorizada.	m3	7,26
4	**PREFABRICADOS Y ACABADOS**		
4.1	Sardinel A10 (80x20x50cm) de confinamiento para andenes y calzadas incluye mortero de nivelación de 1cm	ml	11,95
4.2	Suministro e Instalación de Pasador de Carga de 1" (35cm)	und	787,00
4.3	Suministro e instalación de barra de anclaje de ½" (85cm)	und	166,00
4.4	Acero de refuerzo	kg	3043,00
4.5	Suministro e instalación de placa en concreto estampado Molde MT-47 MR = 43 KG / CM2 (20CM)	m2	899,60
4.6	Construcción de junta de dilatación	ml	810,47
4.7	Reparación de anden en concreto de 3000 PSI	m3	0,36
4.8	Construcción de anden Piso TIPO E1 en concreto de 3000 PSI estampado color lino.	m2	0,00
4.9	Suministro e instalación de pintura de demarcación de ciclorruta A= 2m	ml	133,34
4.10	Construcción de bordillo fundido en sitio, concreto de 3000 PSI de medidas variables. Incluye formaleta y acabado liso dilatado.	ml	66,78
4.13	Tachón o separador vial amarillo (40 x 15 x 8 CM)	und	147,00
5	**ESTRUCTURA METALICA Y BARANDAS**		
5.3	Estructura en concreto 3000 psi (incluye acero de refuerzo)	m3	2,97
10,20	Construcción de caja para válvula (Diám. entre 3" y 8") en concreto de 4.000 psi	und	1,00
F4	**PARQUE RONDA RÍO NORTE - ENTRE CRA. 5 Y ACEQUIA**		
1	**PRELIMINARES**		
1.1	Localización y replanteo topográfico	m2	7917,88
1.2	Cerramiento provisional en tela polipropileno color verde	ml	424,10
1.3	Corte de concreto con disco	ml	1574,01
1.4	Tala de árboles	und	23,00

1.5	Limpieza de lote - No incluye retiro de material sobrante	m2	7917,88
1.6	Retiro de sobrantes – en sitio autorizado	m3	1187,68
3	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**		
3.1	Excavación mecánica retrocargador – material común – incl. Retiro	m3	931,22
3.2	Compactación mecánica de la subrasante. Esp. 230 invias	m2	2247,58
3.3	Base granular gradación – 2 (bg-2) – comprende suministro, extendida y compactada del material Esp 330-07 inv. (20cm)	m3	30,53
3.4	Subbase Granular (Sbg-1) – comprende suministro, extendida y compactada del material Esp 320-07 inv.	m3	282,88
4	**PREFABRICADOS Y ACABADOS**		
4.1	Sardinel A10 (80x20x50cm) de confinamiento para andenes y calzadas incluye mortero de nivelación de 1cm	ml	87,34
4.2	Suministro e Instalación de Pasador de Carga de 1" (35cm)	und	86,00
4.3	Suministro e instalación de barra de anclaje de ½" (85cm)	und	18,00
4.4	Acero de refuerzo	kg	362,07
4.5	Suministro e instalación de placa en concreto estampado Molde MT-47 MR = 43 KG / CM2 (20CM)	m2	151,92
4.6	Construcción de junta de dilatación	ml	99,05
4.8	Construcción de anden Piso TIPO E1 en concreto de 3000 PSI estampado color lino.	m2	1007,41
4.9	Suministro e instalación de pintura de demarcación de ciclorruta A= 2m	ml	11,50
4.10	Construcción de bordillo fundido en sitio, concreto de 3000 PSI de medidas variables. Incluye formaleta y acabado liso dilatado.	ml	399,85
4.11	Suministro e instalación de árbol H=1.50 m	und	53,00
4.12	Empradización en grama dulce incluye suministro e instalación de base de tierra negra y dos meses de mantenimiento	m2	5807,01
4.14	Construcción de ciclovía Piso TIPO E3 en concreto de 3000 psi estampado color azul	m2	436,46
4.15	Piso – Gramoquin	m2	216,75
4.16	Bordillo A80 (79x20x35cm) de confinamiento para senderos, ciclovías y zonas verdes.	ml	588,46
4.17	Placa de contrapiso para zona de juego de niños	m2	225,24
4.18	Piso – caucho granulado para zona de juegos. E = 2 cm	m2	225,24
4.19	Malla electrosoldada para andenes y ciclovía.	m2	1876,38
5	**ESTRUCTURA METALICA Y BARANDAS**		
5.1	BR1 - Baranda exterior con pasamanos tubular rectangular 0.05 x 0.03m en Colled Rolled, altura 1.20 metros con anticorrosivo y pintura electroestática, color negro mate, incluye pernos, anclajes y soldaduras. Platina central y parales en platinas de acero de 2"x1/4. Chazo expansivo de 3/8 x 2" 1/2 de largo. Sobre RIO.	ml	279,39
5.3	Estructura en concreto 3000 psi (incluye acero de refuerzo)	m3	1,99
6	**ILUMINACION**		
6.1	Poste para luminaria	und	34,00
6.2	Suministro e instalación luminaria	und	39,00
7	**MOBILIARIO URBANO**		

7.3	MB 3 - Banca tipo Z en concreto con arena lavada y gravilla de 1/2 " 12mm, acabado liso con llana metálica, incluye dilataciones. Altura 0.43m*63cm de ancho.	und	1,00
7.5	MB 11 - Bicicletero unitario metálico plegado calibre 26, en láminas de 1.82m x 0.13m (pliegues a 11+11+80+80cm) con anticorrosivo y pintura electroestática color negro mate, incluye pernos, anclajes y soldaduras.	und	1,00
7.6	MB 12.1 - Caneca metálica para residuos ordinarios con estructura metálica de acero galvanizado y pintura poliéster. Dimensiones 1.10 alto, 0.51m ancho y .29 de profundo, dobleces redondeados. Incluye anclaje con chazo expansivo a dado de concreto o bordillo existente.	und	6,00
7.7	MB 12.1 - Caneca metálica para reciclaje con estructura metálica de acero galvanizado y pintura poliéster. Dimensiones 1.10 alto, 0.51m ancho y .29 de profundo, dobleces redondeados. Incluye anclaje con chazo expansivo a dado de concreto o bordillo existente.	und	6,00
7.8	MB 12.2 - Caneca metálica para residuos de mascotas con estructura metálica de acero galvanizado y pintura poliéster. Dimensiones 1.02 alto, 0.26m ancho y .26 de profundo, dobleces redondeados. Incluye anclaje con chazo expansivo a dado de concreto o bordillo existente.	und	6,00
7.9	MB 13 - Bebedero en lámina de acero inoxidable satinado CAL 26. Contiene grifo suministro superior e inferior para mascotas. Parte superior de 53cm y soporte de 64cm y ancho de 13cm	und	1,00
8	**ELEMENTOS ESPECIALES - ZONAS PASIVAS**		
8.3	Suministro e instalación de Juego para niños. Incluye materiales y elementos requeridos para su instalación.	und	1,00
9	**SISTEMA ELECTRICO**		
9.1	**Instalaciones Eléctricas Media Tensión**		
9.1.1	Poste de concreto reforzado de 12m con carga de ruptura 1050 kgf, en el sitio de la obra	und	1,00
9.1.2	Suministro e instalación estructura transformación EH-TRT-012.	und	1,00
9.1.3	Suministro e instalación transformador trifásico de 15 KVA Nivel de tension 13,2KV / 220V	und	1,00
9.1.4	Suministro e instalación de cable ACSR calibre 2	ml	551,46
9.1.5	Suministro e instalación sistema de puesta a tierra subestación 15KVA	und	1,00
9.1.6	Poste de concreto reforzado de 12 m con carga de ruptura 750 kgf, en el sitio de la obra	und	2,00
9.1.7	Suministro e instalación estructura de paso EH-521-N2	und	2,00
9.2	**Instalaciones Eléctricas Distribución Y Uso Final**		
9.2.1	Suministro e instalacion de tablero para manejo de luminarias ubicado en base de poste de subestación, incluye medidor electrónico trifásico, breakers parciales, elementos de conexión y obra civil	und	1,00
9.2.2	Suministro e instalación tubería de 2 Φ2" DB, incluye excavación y tapado	ml	752,85
9.2.3	Construcción caja de paso alumbrado público CS 274	und	35,00
9.2.4	Suministro e instalación Cable aluminio serie 8000 3 # 6 F + 1 # 8T	ml	799,35
9.2.5	Suministro e instalación de medidor electrónico en caja de policarbonato ubicado en poste de subestación eléctrica	und	1,00
10	**SISTEMA HIDROSANITARIO**		
10,3	Excavación manual sin clasificar, todo factor, incluye retiro y disposición final del material en escombrera autorizada.	m3	91,71

10,5	Suministro e Instalación de tubería PVC diámetro 1/2" RDE 13.5 unión soldada	ml	29,05
10,6	Suministro e Instalación de tubería PVC diámetro 3" RDE 21 unión mecánica	ml	257,54
10,12	Suministro e Instalación Tee de 3" x 3" x 3"en hierro dúctil (ASTM-A-536), extremo liso. Incluye universales	und	1,00
10,13	Suministro e Instalación codo de gran radio PVC de 3"x11.25° unión mecánica RDE21. Incluye atraque en concreto 2.500psi	und	1,00
10,14	Suministro e Instalación codo de gran radio PVC de 3"x22.5° unión mecánica RDE21. Incluye atraque en concreto 2.500psi	und	1,00
10,15	Suministro e Instalación codo de gran radio PVC de 3"x45° unión mecánica RDE 21. Incluye atraque en concreto 2.500psi	und	1,00
10,17	Suministro e instalación de hidrante tipo húmedo de 3" en hierro dúctil.	und	1,00
10,22	Relleno en material seleccionado de la excavación y compactado manualmente	m3	717,46
10,23	Relleno en recebo seleccionado compactado con canguro	m3	16,62
10,24	Relleno en arena	m3	14,33
NP	**ITEM NO PREVISTOS**		
NP01	Estructura en gaviones	m3	54,90
NP02	Desagüe juego de niños	Glb	1,00
NP07	Suministro e instalación Banca Bora Doble - Según Especificación Técnica	und	12,00
NP08	Suministro e instalación de cerramiento parque de niños de 1mt de altura, y espacio entre parales de 1mt según diseño enviado, compuesto de: parales en tubo cuadrado de 2" cal 16, tubo redondo superior de 2" cal 16, tablero malla en ángulo de 1 1/2 x 1/8, malla eslabonada de 2", platina de anclaje de 1/4 de 10 cm tornillos de anclaje 3/8 x 2 1/2, con pintura base anticorrosivo y acabado final en esmalte negro mate.	m	60,51
F4-2	**PARQUE RONDA RÍO NORTE - ENTRE ACEQUIA Y CRA. 7**		
1	**PRELIMINARES**		
1.1	Localización y replanteo topográfico	m2	6348,85
1.2	Cerramiento provisional en tela polipropileno color verde	ml	230,94
1.3	Corte de concreto con disco	ml	1218,05
1.4	Tala de árboles	und	2,00
1.5	Limpieza de lote - No incluye retiro de material sobrante	m2	5316,69
1.6	Retiro de sobrantes – en sitio autorizado	m3	3447,70
2	**DEMOLICIONES**		
2.2	Demolición de bordillos y sardineles en concreto, incluye retiro de materiales	ml	313,55
2.3	Demolición de andenes has – e=0.10 m, incluye retiro de materiales	m2	322,06
3	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**		
3.1	Excavación mecánica retrocargador – material común – incl. Retiro	m3	324,15
3.2	Compactación mecánica de la subrasante. Esp. 230 Invías	m2	1198,15
3.4	Subbase Granular (Sbg-1) – comprende suministro, extendida y compactada del material Esp 320-07 inv.	m3	159,98
4	**PREFABRICADOS Y ACABADOS**		
4.8	Construcción de anden Piso TIPO E1 en concreto de 3000 PSI estampado color lino.	m2	746,64
4.10	Construcción de bordillo fundido en sitio, concreto de 3000 PSI de medidas variables. Incluye formaleta y acabado liso dilatado.	ml	247,46
4.11	Suministro e instalación de árbol H=1.50 m	und	20,00

4.12	Empradización en grama dulce incluye suministro e instalación de base de tierra negra y dos meses de mantenimiento	m2	3367,96
4.13	Tachón o separador vial amarillo (40 x 15 x 8 CM)	und	8,00
4.14	Construcción de ciclovía Piso TIPO E3 en concreto de 3000 psi estampado color azul	m2	376,79
4.16	Bordillo A80 (79x20x35cm) de confinamiento para senderos, ciclovías y zonas verdes.	ml	415,78
4.19	Malla electrosoldada para andenes y ciclovía.	m2	1187,63
5	**ESTRUCTURA METALICA Y BARANDAS**		
5.1	BR1 - Baranda exterior con pasamanos tubular rectangular 0.05 x 0.03m en Colled Rolled, altura 1.20 metros con anticorrosivo y pintura electroestática, color negro mate, incluye pernos, anclajes y soldaduras. Platina central y parales en platinas de acero de 2"x1/4. Chazo expansivo de 3/8 x 2" 1/2 de largo. Sobre RIO.	ml	269,50
5,2	Suministro e Instalación de estructura metálica para pasarela Acequia (según diseño) (Superestructura en cercha metálica para puente peatonal con ancho de 3m, longitud entre estribos de 24 m y altura de cercha de 2.50 m).	Und	1,00
5.3	Estructura en concreto 3000 psi (incluye acero de refuerzo) (Cimentación puente peatonal Zapatas de 3 m de ancho, 3 m de largo 0,50 m de espesor y pedestales de 2 m de altura y 0.5 m x 0.5 m de sección)	m3	18,11
5,4	Suministro e instalación de lámina colaborante para paso acequia (según diseño)	m2	66,52
6	**ILUMINACION**		
6.1	Poste para luminaria	und	26,00
6.2	Suministro e instalación luminaria	und	28,00
7	**MOBILIARIO URBANO**		
7.6	MB 12.1 - Caneca metálica para residuos ordinarios con estructura metálica de acero galvanizado y pintura poliéster. Dimensiones 1.10 alto, 0.51m ancho y .29 de profundo, dobleces redondeados. Incluye anclaje con chazo expansivo a dado de concreto o bordillo existente.	und	4,00
7.7	MB 12.1 - Caneca metálica para reciclaje con estructura metálica de acero galvanizado y pintura poliéster. Dimensiones 1.10 alto, 0.51m ancho y .29 de profundo, dobleces redondeados. Incluye anclaje con chazo expansivo a dado de concreto o bordillo existente.	und	4,00
7.8	MB 12.2 - Caneca metálica para residuos de mascotas con estructura metálica de acero galvanizado y pintura poliéster. Dimensiones 1.02 alto, 0.26m ancho y .26 de profundo, dobleces redondeados. Incluye anclaje con chazo expansivo a dado de concreto o bordillo existente.	und	4,00
7.9	MB 13 - Bebedero en lámina de acero inoxidable satinado CAL 26. Contiene grifo suministro superior e inferior para mascotas. Parte superior de 53cm y soporte de 64cm y ancho de 13cm	und	1,00
9	**SISTEMA ELECTRICO**		
9,2	**Instalaciones Eléctricas Distribución Y Uso Final**		
9.2.1	Suministro e instalación de tablero para manejo de luminarias ubicado en base de poste de subestación, incluye medidor electrónico trifásico, breakers parciales, elementos de conexión y obra civil	und	1,00
9.2.2	Suministro e instalación tubería de 2 Φ2" DB, incluye excavación y tapado	ml	452,50
9.2.3	Construcción caja de paso alumbrado público CS 274	und	25,00

9.2.4	Suministro e instalación Cable aluminio serie 8000 3 # 6 F + 1 # 8T	ml	477,90
10	**SISTEMA HIDROSANITARIO**		
10,3	Excavación manual sin clasificar, todo factor, incluye retiro y disposición final del material en escombrera autorizada.	m3	72,70
10,5	Suministro e Instalación de tubería PVC diámetro 1/2" RDE 13.5 unión soldada	ml	1,70
10,6	Suministro e Instalación de tubería PVC diámetro 3" RDE 21 unión mecánica	ml	168,25
10,12	Suministro e Instalación Tee de 3" x 3" x 3"en hierro dúctil (ASTM-A-536), extremo liso. Incluye universales	und	2,00
10,15	Suministro e Instalación codo de gran radio PVC de 3"x45° unión mecánica RDE 21. Incluye atraque en concreto 2.500 psi	und	4,00
10,17	Suministro e instalación de hidrante tipo húmedo de 3" en hierro dúctil.	und	1,00
10,20	Construcción de caja para válvula (Diám. entre 3" y 8") en concreto de 4.000 psi	und	1,00
10,22	Relleno en material seleccionado de la excavación y compactado manualmente	m3	130,69
10,23	Relleno en recebo seleccionado compactado con canguro	m3	25,80
10,24	Relleno en arena	m3	9,09
NP	**ITEM NO PREVISTOS**		
NP03	Suministro e instalación de válvula de control red hidráulica 3" (incluye accesorios)	und	1,00
NP06	Suministro e instalación Macromedidor tipo Woltmann (incluye accesorios de conexión)	und	1,00
NP07	Suministro e instalación Banca Bora Doble - Según Especificación Técnica	und	5,00
F5	**PARQUE RONDA RÍO SUR - ENTRE CRA. 5 Y CRA. 1I**		
1	**PRELIMINARES**		
1.1	Localización y replanteo topográfico	m2	5034,49
1.2	Cerramiento provisional en tela polipropileno color verde	ml	133,10
1.3	Corte de concreto con disco	ml	759,43
1.5	Limpieza de lote - No incluye retiro de material sobrante	m2	5034,49
1.6	Retiro de sobrantes – en sitio autorizado	m3	755,17
2	**DEMOLICIONES**		
2.1	Demolición mecánica placa concreto e=0.11 – 0.20m, incluye retiro	m2	9,26
2.3	Demolición de andenes has – e=0.10 m, incluye retiro de materiales	m2	72,03
3	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**		
3.1	Excavación mecánica retrocargador – material común – incl. Retiro	m3	359,55
3.2	Compactación mecánica de la subrasante. Esp. 230 Invías	m2	1404,15
3.3	Base granular gradación – 2 (bg-2) – comprende suministro, extendida y compactada del material Esp 330-07 inv. (20cm)	m3	88,87
3.4	Subbase Granular (Sbg-1) – comprende suministro, extendida y compactada del material Esp 320-07 inv.	m3	127,55
4	**PREFABRICADOS Y ACABADOS**		
4.1	Sardinel A10 (80x20x50cm) de confinamiento para andenes y calzadas incluye mortero de nivelación de 1cm	ml	51,98
4.2	Suministro e instalación de pasador de carga de 1" (35cm)	und	460,00
4.3	Suministro e instalación de barra de anclaje de ½" (85cm)	und	47,00
4.4	Acero de refuerzo	kg	637,91
4.5	Suministro e instalación de placa en concreto estampado Molde MT-47 MR = 43 KG / CM2 (20CM)	m2	431,41

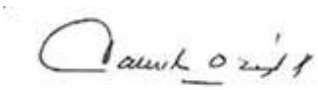
4.6	Construcción de junta de dilatación	ml	414,11
4.7	Reparación de anden en concreto de 3000 PSI	m3	3,15
4.8	Construcción de anden Piso TIPO E1 en concreto de 3000 PSI estampado color lino.	m2	413,48
4.9	Suministro e instalación de pintura de demarcación de ciclorruta A= 2m	ml	12,41
4.10	Construcción de bordillo fundido en sitio, concreto de 3000 PSI de medidas variables. Incluye formaleta y acabado liso dilatado.	ml	80,90
4.11	Suministro e instalación de árbol H=1.50 m	und	16,00
4.12	Empradización en grama dulce incluye suministro e instalación de base de tierra negra y dos meses de mantenimiento	m2	2143,81
4.14	Construcción de ciclovía Piso TIPO E3 en concreto de 3000 psi estampado color azul	m2	422,86
4.16	Bordillo A80 (79x20x35cm) de confinamiento para senderos, ciclovías y zonas verdes.	ml	441,99
4.19	Malla electrosoldada para andenes y ciclovía.	m2	849,48
5	**ESTRUCTURA METALICA Y BARANDAS**		
5.1	BR1 - Baranda exterior con pasamanos tubular rectangular 0.05 x 0.03m en Colled Rolled, altura 1.20 metros con anticorrosivo y pintura electroestática, color negro mate, incluye pernos, anclajes y soldaduras. Platina central y parales en platinas de acero de 2"x1/4. Chazo expansivo de 3/8 x 2" 1/2 de largo. Sobre RIO.	ml	268,14
5.3	Estructura en concreto 3000 psi (incluye acero de refuerzo)	m3	6,49
6	**ILUMINACION**		
6.1	Poste para luminaria	und	19,00
6.2	Suministro e instalación luminaria	und	19,00
7	**MOBILIARIO URBANO**		
7.3	MB 3 - Banca tipo Z en concreto con arena lavada y gravilla de 1/2 " 12mm, acabado liso con llana metálica, incluye dilataciones. Altura 0.43m*63cm de ancho.	und	1,00
7.5	MB 11 - Bicicletero unitario metálico plegado calibre 26, en láminas de 1.82m x 0.13m (pliegues a 11+11+80+80cm) con anticorrosivo y pintura electroestática color negro mate, incluye pernos, anclajes y soldaduras.	und	1,00
7.6	MB 12.1 - Caneca metálica para residuos ordinarios con estructura metálica de acero galvanizado y pintura poliéster. Dimensiones 1.10 alto, 0.51m ancho y .29 de profundo, dobleces redondeados. Incluye anclaje con chazo expansivo a dado de concreto o bordillo existente.	und	3,00
7.7	MB 12.1 - Caneca metálica para reciclaje con estructura metálica de acero galvanizado y pintura poliéster. Dimensiones 1.10 alto, 0.51m ancho y .29 de profundo, dobleces redondeados. Incluye anclaje con chazo expansivo a dado de concreto o bordillo existente.	und	3,00
7.8	MB 12.2 - Caneca metálica para residuos de mascotas con estructura metálica de acero galvanizado y pintura poliéster. Dimensiones 1.02 alto, 0.26m ancho y .26 de profundo, dobleces redondeados. Incluye anclaje con chazo expansivo a dado de concreto o bordillo existente.	und	3,00
7.9	MB 13 - Bebedero en lámina de acero inoxidable satinado CAL 26. Contiene grifo suministro superior e inferior para mascotas. Parte superior de 53cm y soporte de 64cm y ancho de 13cm	und	1,00
9	**SISTEMA ELECTRICO**		

9,1	**Instalaciones Eléctricas Media Tensión**		
9.1.1	Poste de concreto reforzado de 12m con carga de ruptura 1050 kgf, en el sitio de la obra	und	1,00
9.1.2	Suministro e instalación estructura transformación EH-TRT-012.	und	1,00
9.1.3	Suministro e instalación transformador trifásico de 15 KVA Nivel de tensión 13,2KV / 220V	und	1,00
9.1.4	Suministro e instalación de cable ACSR calibre 2	ml	330,30
9.1.5	Suministro e instalación sistema de puesta a tierra subestación 15KVA	und	1,00
9.1.6	Poste de concreto reforzado de 12m con carga de ruptura 750 kgf, en el sitio de la obra	und	2,00
9.1.7	Suministro e instalación estructura de paso EH-521-N2	und	2,00
9,2	**Instalaciones Eléctricas Distribución Y Uso Final**		
9.2.1	Suministro e instalación de tablero para manejo de luminarias ubicado en base de poste de subestación, incluye medidor electrónico trifásico, breakers parciales, elementos de conexión y obra civil	und	1,00
9.2.2	Suministro e instalación tubería de 2 Φ2" DB, incluye excavación y tapado	ml	319,72
9.2.3	Construcción caja de paso alumbrado público CS 274	und	22,00
9.2.4	Suministro e instalación Cable aluminio serie 8000 3 # 6 F + 1 # 8T	ml	349,72
9.2.5	Suministro e instalación de medidor electrónico en caja de policarbonato ubicado en poste de subestación eléctrica	und	1,00
10	**SISTEMA HIDROSANITARIO**		
10,3	Excavación manual sin clasificar, todo factor, incluye retiro y disposición final del material en escombrera autorizada.	m3	127,51
10,5	Suministro e Instalación de tubería PVC diámetro 1/2" RDE 13.5 unión soldada	ml	7,50
10,6	Suministro e Instalación de tubería PVC diámetro 3" RDE 21 unión mecánica	ml	210,54
10,12	Suministro e Instalación Tee de 3" x 3" x 3"en hierro dúctil (ASTM-A-536), extremo liso. Incluye universales	und	1,00
10,13	Suministro e Instalación codo de gran radio PVC de 3"x11.25° unión mecánica RDE21. Incluye atraque en concreto 2.500psi	und	2,00
10,14	Suministro e Instalación codo de gran radio PVC de 3"x22.5° unión mecánica RDE21. Incluye atraque en concreto 2.500psi	und	2,00
10,15	Suministro e Instalación codo de gran radio PVC de 3"x45° unión mecánica RDE 21. Incluye atraque en concreto 2.500psi	und	1,00
10,16	Suministro e Instalación codo de gran radio PVC de 3"x90° unión mecánica RDE21. Incluye atraque en concreto 2.500psi	und	1,00
10,17	Suministro e instalación de hidrante tipo húmedo de 3" en hierro dúctil.	und	1,00
10,20	Construcción de caja para válvula (Diám. entre 3" y 8") en concreto de 4.000 psi	und	1,00
10,22	Relleno en material seleccionado de la excavación y compactado manualmente	m3	124,32
10,23	Relleno en recebo seleccionado compactado con canguro	m3	511,43
10,24	Relleno en arena	m3	12,93
NP	**ITEM NO PREVISTOS**		
NP03	Suministro e instalación de válvula de control red hidráulica 3" (incluye accesorios)	und	1,00
NP06	Suministro e instalación Macromedidor tipo Woltmann (incluye accesorios de conexión)	und	1,00
NP07	Suministro e instalación Banca Bora Doble - Según Especificación Técnica	und	4,00

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega a la Secretaria de Vivienda y Habitad de la ciudad de Neiva.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los ***CUATRO (4)*** días del mes de ***ENERO*** del año ***2022***.

QUIEN ENTREGA



_____

Firma
CAMILO A. NAGED RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de CONSORCIO INCO 023
C.C No. 79.149.315 de Bogotá

QUIEN RECIBE



_____

Firma
HERNANDO GARCIA BAEZ
Supervisor
FINDETER
C.C No.

QUIEN RECIBE



_____

Firma
SAUL HERNANDO SUANCHA TALERO
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de FIDUCIARIA PREVISORA
C.C No.

Nota: *para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:*

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor
Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor
Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Nota: *La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.*

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor

GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

NIT: 800.155.100-6
CERTIFICA:

Que el ingeniero **CARLOS ARTURO CASTRO SIL VA,** identificado con **C.C. 12 .109. 886** de Neiva, laboró para **GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.**, desempeñandoel cargo de ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS, en el siguiente contrato:

CONTRATO No. 1111 DE 2018 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S., "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENAJENACION DE ISAGEN, MUNICIPIOS DE ABRIAQUI. FRONTINO, CAICEDO Y CAÑASGORDAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

FECHA DE INICIO:	21 DE NOVIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE SEPTEIMBRE DE 2019
DEDICACIÓN:	80%

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2019.

Atentamente,

INGEOCIM S.A.S.

CAMILO A. NÁGED R.
Representante legal

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-18-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 09 (Día) JUN (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

De conformidad con lo previsto en los Manuales de Contratación e Interventoría vigentes del INVIAS:

1. No procede la liquidación del contrato cuando **NO** se cuente con recurso presupuestal que respalde el pago a favor del Interventor, salvo que la liquidación presente un saldo a favor del Instituto mayor que el saldo a favor del Interventor.

2. Estando en curso un procedimiento administrativo sancionatorio en contra del Interventor, solo podrá liquidarse el contrato una vez culminado dicho procedimiento.

3. Solo se puede reconocer saldo a favor del Interventor con cargo a los saldos del registro presupuestal, cuando las actividades a cancelar hayan sido ejecutadas en la misma vigencia del registro o en la vigencia de su respectiva reserva presupuestal.

4. Estando en curso un proceso por cobro coactivo o ejecutivo en contra del Interventor debe procederse a la liquidación del contrato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1111 DE 2018
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENAJENACIÓN DE ISAGEN, MUNICIPIOS DE ABRIAQUÍ, FRONTINO, CAICEDO Y CAÑASGORDAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

FECHA DE INICIO: 21 DE NOVIEMBRE DE 2018
(Indicar Día/Mes/Año)

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES

CONTRATO No. Y AÑO	PLAZO HASTA (Día/Mes/Año)	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
1111-18	9 MESES	$ 1.117.667.278,00	$ 1.117.667.278,00
1111-01-18	HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE	$ -	$ 1.117.667.278,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

FECHA DE VENCIMIENTO: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
(Indicar Día/Mes/Año)

ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

ANTICIPO ☐ PAGO ANTICIPADO ☐

Valor Concedido: N.A.
Valor Amortizado y/o Legalizado: N.A.
Saldo por amortizar y/o legalizar: N.A.

OBSERVACIONES:

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
(De conformidad con lo indicado en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría y reportes de pago del SIIF)

Valor básico ejecutado del contrato:	$	731.175.560,00
Valor IVA :	$	138.923.356,00
Valor total ejecutado del contrato:	$	870.098.916,00

VALOR TOTAL PAGADO AL INTERVENTOR POR ACTAS DE COSTOS
(De conformidad con el reporte SIIF-NACION)

Valor básico pagado al Interventor por actas de costos:	$	731.175.560,00
Valor IVA:	$	138.923.356,00
Valor total pagado al Interventor por actas de costos:	$	870.098.916,00

VALOR TOTAL PAGADO AL INTERVENTOR MEDIANTE CONCILIACIÓN U OTROS MECANISMOS

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE
Conciliaciones por actas de costos	$ -	$ -	$ -	
Conciliaciones por otros conceptos	$ -	$ -	$ -	
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -	$ -	$ -	
VALOR TOTAL PAGADO AL INTERVENTOR	$ -	$ -	$ -	

VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL INTERVENTOR AL INSTITUTO

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE	COMPROBANTE DE INGRESO No.
Multas y/o sanciones	$ -		
Conciliaciones	$ -		
Excedentes financieros de anticipo	$ -		
Rendimientos financieros de anticipo	$ -		
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -		
VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL INTERVENTOR	$ -		

FECHA 09 (Día) JUN (Mes) 2021 (Año)

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	EJECUTADO	PAGADO
Valor total ejecutado por actas de costos	$ 731.175.560,00	
Valor total pagado por actas de costos		$ 731.175.560,00
Valor reconocido mediante conciliación por actas de costos	$ -	
Valor pagado mediante conciliación por actas de costos		$ -
Valor correspondiente al IVA	$ 138.923.356,00	
Valor pagado por IVA		$ 138.923.356,00
Ajuste por aproximación	$ -	$ -
SUMAS IGUALES:	**$ 870.098.916,00**	**$ 870.098.916,00**

RELACIÓN DE SALDOS REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor del registro	Saldo del registro
2018	862118	ADQUISICIÓN DE VIENES Y SERVICIOS	11	NACIÓN	1111 DE 2018	$ 552.117.510,00	$ -
2019	106519	ADQUISICIÓN DE VIENES Y SERVICIOS	11	NACIÓN	1111 DE 2018	$ 565.549.768,00	$ 247.568.362,00
TOTAL						$ 1.117.667.278,00	$ 247.568.362,00

OBSERVACIONES: _____

CUANDO APLIQUE DILIGENCIAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DE ACUERDO AL CASO A QUE CORRESPONDA

CASO 1. SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Diligenciar cuado la liquidación presenta saldo a favor del Instituto, de conformidad con lo previsto en los Manuales de Contratación e Interventoría vigentes del INVIAS.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
Multas y/o sanciones ejecutoriadas		$ -	
Conciliaciones		$ -	
Saldo de anticipo		$ -	
Rendimientos financieros de anticipo		$ -	
Otros (Indique en este espacio cual)		$ -	
TOTAL SALDO A FAVOR DEL INVIAS		$ -	

OBSERVACIONES: _____

CASO 2. SALDO A FAVOR DEL INTERVENTOR

Diligenciar cuando la liquidación presenta saldo a favor del Interventor, de conformidad con lo previsto en los Manuales de Contratación e Interventoría vigentes del INVIAS y se cumplan los siguientes requisitos:

1. Se cuenta con recurso presupuestal que respalde el pago a favor del Interventor, y
2. El Interventor presenta la factura correspondiente al saldo a su favor.

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE	CDP No. y fecha	REGISTRO PRESUPUESTAL No. y fecha
Actas de recibo parcial de costos	$ -	$ -	$ -			
Conciliaciones aprobadas	$ -	$ -	$ -			
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -	$ -	$ -			
TOTAL SALDO A FAVOR DEL INTERVENTOR	$ -	$ -	$ -			

Para el cobro a su favor el Interventor presenta Factura No. _____ de fecha _____.

FECHA 09 (Día) JUN (Mes) 2021 (Año)

OBSERVACIONES: _____

CASO 3. SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO Y DEL INTERVENTOR

1. Diligenciar cuando la liquidación presenta saldos a favor de las partes contratantes, siempre que, el saldo a favor del Instituto resulte ser mayor que el saldo a favor del Interventor, de conformidad con lo previsto en los Manuales de Contratación e Interventoría vigentes del INVIAS y se cumpla cualquiera de los siguientes requisitos:
• **NO** se cuenta con recurso presupuestal que respalde las retenciones que por ley esta obligado a efectuar el Instituto al realizar el pago, o
• El Interventor **NO** presente la factura correspondiente al saldo a su favor.
2. Para determinar el saldo a favor del Interventor en el presente caso, la Subdirección Financiera mediante memorando reportará a solicitud de la Unidad Ejecutora la discriminación de los descuentos correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones que apliquen y su porcentaje.

SALDO A FAVOR DEL INTERVENTOR:

CONCEPTO	VALOR
Valor básico adeudado	$ -
Menos retención en la fuente a título de Renta	$ -
Menos otras retenciones (Indicar cuales)	$ -
Menos estampillas (Indicar cuales)	$ -
Menos Otros (Según memorando de la Subdirección Financiera)	$ -
TOTAL A FAVOR DEL INTERVENTOR	$ -

Indicar No. y fecha del memorando de la Subdirección Financiera: _____

Si el Interventor factura indicar Factura No. _____ **de fecha**

OBSERVACIONES: _____

RESUMEN SALDOS

SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO $ - **SALDO A FAVOR DEL INTERVENTOR:** $ -

NOTA:
El saldo a favor del Instituto será cobrado a través del área de jurisdicción coactiva de la Entidad.

DOCUMENTOS APORTADOS PARA LA LIQUIDACIÓN:

No.	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
1	Copia del contrato, adicionales, prórrogas, aclaraciones, modificaciones y suspensiones.	10
2	Copia de la Orden de inicio del contrato.	2
3	Copia autenticada por la Subdirección Administrativa del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría.	9
4	Reporte de pagos del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF NACION u otros soportes.	2
5	Certificación expedida por parte de la entidad bancaria sobre la cancelación de la cuenta de anticipo.	N.A
6	Certificación Bancaria sobre rendimientos y/o saldos de los recursos de anticipo.	N.A
7	Comprobantes de Ingreso sobre los reintegros efectuados por el Interventor o memorando del Grupo de Ingreso donde conste el concepto y valor de dichos reintegros, si es el caso.	N.A
8	Certificación expedida por el Supervisor del contrato de interventoría sobre la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.	1
9	Copia autenticada por la Subdirección Administrativa del anexo de modificación de la garantía única ampliada y prorrogada según los términos contractuales vigentes.	2
10	Copia del Acta de aprobación del anexo de modificación de la garantía única ampliada y prorrogada según los términos contractuales vigentes.	1
11	Memorando expedido por el Grupo de Contabilidad en donde se certifique el estado de amortización del anticipo otorgado.	2
12	Memorando expedido por la Subdirección Financiera a solicitud de la Unidad Ejecutora, en el que se discriminen los descuentos y porcentaje correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones que apliquen, para determinar el valor a favor del Interventor en el Caso 3 previsto en la presente Acta.	N.A
13	Otros	30
	TOTAL FOLIOS	**59**

El Interventor atenderá las solicitudes de apoyo que le formule el INVIAS, en los procesos administrativos y/o judiciales, según el caso, que se lleguen a adelantar con ocasión de la ejecución de las obras objeto de la interventoría. Así mismo y teniendo en cuenta la responsabilidad que pueda imputarse al Interventor por la mala calidad de la obra ejecutada por el Contratista y recibida por la Interventoría, se constituye en un deber de ésta el acompañamiento al Instituto Nacional de Vías en los procesos administrativos y judiciales que se lleguen a iniciar en cualquier momento aún después de liquidado el contrato de Interventoría.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, al día, mes y año:

09 JUN 2021

Firma
Nombre: **CAMILO ADOLFO NÁGED RODRIGUEZ.**
Representante Legal o
Interventor
Matrícula No.: 25202-14491 CND

Firma:
Nombre : **RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA**
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula No. 01106-0831 CPITVC

ELABORÓ:

Firma
Nombre: **MIGUEL EDUARDO GUARÍN GONZALEZ**
Gestor Contrato de Interventoría

REVISIONES:

Gestor Técnico de Proyecto	Nombre: OSCAR ALFONSO TRIANA ROJAS	Firma
Abogado Unidad Ejecutora	Nombre: CHRISTIAN RAMIRO FANDIÑO RIVEROS	Firma
Abogado Liquidaciones DC	Nombre:	Firma
Director de Contratación	Nombre:	Firma

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial, Contabilidad, Presupuesto.

GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

NIT: 800.155.100-6
CERTIFICA:

Que el ingeniero **CARLOS ARTURO CASTRO SIL VA,** identificado con **C.C. 12 .109. 886** de Neiva, laboró para **GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.**, desempeñando el cargo de ESPECIALISTA EN ESTRCTURAS en el siguiente contrato:

CONTRATO No. 2048 de 2019 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S., "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BARBOSA - TUNJA RUTA 62 SECTOR 6209, DEPARTAMENTO DE BOYACA".

FECHA DE INICIO:	29 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE AGOSTO DE 2020
DEDICACIÓN:	30%

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2020.

Atentamente,

INGEOCIM S.A.S.

CAMILO A. NAGED R.
Representante legal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-17-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 15 (Día) 8 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2048 DE 2019 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BARBOSA - TUNJA RUTA 62 SECTOR 6209, DEPARTAMENTO DE BOYACA

INTERVENTOR: CONSORCIO INCO VIAL

FECHA DE INICIO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2019 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

FECHA DE VENCIMIENTO: 15 DE AGOSTO DE 2020 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 239.998.096,00

VALOR ACUMULADO: $ 334.998.096,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE OBRA No: 1753 DE 2019 (Indicar número y año)

CONTRATISTA DE OBRA: EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
2048 DE 2019	14 de noviembre de 2019	Hasta 31 de diciembre de 2019	$ 239.998.096	$ 239.998.096
MODIFICACIÓN NÚMERO UNO (1) CONTRATO PRINCIPAL 2048DE 2019	17 de diciembre de 2019	Hasta 31 de diciembre de 2019	$ -	$ 239.998.096
2048-01-2019 ADICIONAL NUMERO UNO (1) AL CONTRATO 2048 DE 2019	30 de diciembre de 2019	Hasta 29 de Febrero de 2020	$ -	$ 239.998.096
2048-02-2019, ADICIONAL NÚMERO DOS (02) Y PRÓRROGA NÚMERO NO (1) AL CONTRATO 2048 DE 2019	28 de febrero 2020	Hasta 29 de Abril de 2020	$ 95.000.000	$ 334.998.096
2048-03-2019, PRÓRROGA NÚMERO TRES (03) AL CONTRATO 2048 DE 2019	7 de julio de 2020	Hasta 31 de Julio de 2020	$ -	$ 334.998.096
2048 de 2019. PRÓRROGA NÚMERO CUATRO (4) AL CONTRATO 2048 DE 2020	29 de Julio de 2020	Hasta el 15 de Agosto de 2020		$ 334.998.096

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA	PERIODO		FECHA DE REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		24/03/2020	24/03/2020	13/04/2020	14/04/2020
	1	14/04/2020	14/04/2020	27/04/2020	28/04/2020
	2	28/04/2020	28/04/2020	10/05/2020	11/05/2020
	3	11/05/2020	11/05/2020	25/05/2020	26/05/2020
	4	26/05/2020	26/05/2020	31/05/2020	01/06/2020

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Las Obras del proyecto objeto del contrato No. 1753 de 2019, de mantenimiento se localizan en el tramo comprendido entre el PR 53+800 al PR 30+000 en la Carretera Barbosa - Tunja Ruta 62 Sector 6209, en el Departamento de Boyacá.

INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CUAL SE EFECTUARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORÍA (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

La Intervención consistió en la Mantenimiento de este tramo a tráves de reparcheo en el sectores más deteriorados, mediante el fresado y la aplicación Mezcla Asfáltica MDC-19 60/70 con espesores de 0,15m y 0,10m dependiendo del Nivel de deterioro que la Estructura presentaba en su momento, donde en su mayoría se evidenciaron fallas por fatiga de Piel de cocodrilo. Así mismo se realizaron Actividades de Demarcación e Instalación de tachas reflectivas.

FECHA: 15 (Día) 8 (Mes) 2020 (Año)

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS CONTRATO DE OBRA
(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los rubros ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada del contrato de obra).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
EXPLANACIONES					**$ -**
1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	m3	0,00	$ 197.520	$ -
2	REMOCIÓN DE ALCANTARILLAS	m	0	$ 67.340	$ -
AFIRMADOS, SUB BASES Y BASES					**$ 28.286.652**
4	SUBBASE GRANULAR CLASE B	m3	0,00	$ 127.540	$ -
5	BASE GRANULAR CLASE B	m3	202,67	$ 139.570	$ 28.286.652,00
PAVIMENTOS ASFALTICOS					**$ 1.953.101.110**
6	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	m2	25.615,60	$ 3.370	$ 86.324.572,00
7	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1	m2	0,00	$ 1.790	$ -
8	MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	m3	2.561,56	$ 658.930	$ 1.687.888.899,00
9	MEZCLA EN CALIENTE PARA BACHEO MSC-25 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	m3	0	$ 708.470	$ -
10	EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DEL PAVIMENTO ASFALTICO EXISTENTE INCLUYENDO EL CORTE Y LA REMOCIÓN DE LAS CAPAS ASFALTICAS Y DE LAS SUBYACENTES	m3	202,67	$ 78.810	$ 15.972.423,00
11	FRESADO DE PAVIMENTO ASFALTICO EN ESPESOR DE 10 CM	m2	25615,6	$ 6.360	$ 162.915.216,00
ESTRUCTURAS Y DRENAJES					**$ -**
12	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	0	$ 28.630	$ -
13	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO.	m3	0	$ 107.300	$ -
14	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON SUELO.	m3	0,00	$ 96.490	$ -
15	CONCRETO 21 Mpa	m3	0,00	$ 746.220	$ -
16	CONCRETO 14 Mpa	m3	0	$ 422.670	$ -
17	ACERO DE REFUERZO fy 420 Mpa	Kg	0,00	$ 5.540	$ -
18	CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m3	0	$ 522.860	$ -
19	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	0	$ 104.860	$ -
20	GEOTEXTIL NO TEJIDO	m2	0	$ 8.830	$ -
21	MATERIAL DE COBERTURA TIPO SUB- BASE CBR=20%	m3	0	$ 117.850	$ -
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD					**$ 287.285.000**
22	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRIO	m	94.000,00	$ 2.020	$ 189.880.000,00
23	TACHAS REFLECTIVAS	u	11.500,00	$ 8.470	$ 97.405.000,00
24	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO I CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO III (75 X 75) CM	u		$ 404.380	$ -
TRANSPORTE					**$ 1.053.884**
25	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	m3/km	810,68	$ 1.300	$ 1.053.884,00
SUBTOTAL OBRAS					**$ 2.269.726.646**
AJUSTES					$38.549.151
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES					
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA					
VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES Y AJUSTES					**$ 2.308.275.797**
VALOR IVA (OBRA)					$ 16.612.589
VALOR TOTAL OBRAS, COMPLEMENTARIAS, AJUSTES Y OTROS (INCLUYE IVA)					**$ 2.324.888.386**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS					$ 17.000.000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS					$ 3.230.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS					**$ 20.230.000,00**
GESTION SOCIAL					$ -
IVA GESTION SOCIAL					$ -
TOTAL GESTIÓN SOCIAL					$ -
PREDIAL					$ -
IVA PREDIAL					$ -
TOTAL GESTIÓN PREDIAL					$ -
GESTION AMBIENTAL					$ -
IVA GESTION AMBIENTAL					$ -
TOTAL GESTIÓN AMBIENTAL					$ -
IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19					$ 783.827
VALOR TOTAL EJECUTADO					**$ 2.345.902.213,00**

ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido:	$ -
Valor total amortizado y/o legalizado:	$ -
Saldo por amortizar del Anticipo	$ -

VALOR TOTAL EJECUTADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor básico ejecutado:	$ 265.209.425,00
Valor IVA:	$ 50.290.627,00
Valor total ejecutado del contrato:	$ 315.500.052,00

Factor Multiplicador: 2.36

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ACTA DE COSTOS No.	MES	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	NOVIEMBRE DE 2019	$ 799.800,00	$ 151.962,00	$ 951.762,00
2	DICIEMBRE DE 2019	$ 17.567.400,00	$ 3.337.806,00	$ 20.905.206,00
3	ENERO DE 2020	$ 36.886.998,00	$ 7.008.530,00	$ 43.895.528,00
4	FEBRERO DE 2020	$ 43.106.600,00	$ 8.190.254,00	$ 51.296.854,00
5	MARZO DE 2020	$ 34.479.862,00	$ 6.551.174,00	$ 41.031.036,00
6	JUNIO DE 2020	$ 53.808.000,00	$ 10.223.520,00	$ 64.031.520,00
7	JULIO DE 2020	$ 52.464.644,00	$ 9.902.173,00	$ 62.366.817,00
8 Y FINAL	AGOSTO DE 2020	$ 26.096.121,00	$ 4.925.208,00	$ 31.021.329,00
TOTALES		**$ 265.209.425,00**	**$ 50.290.627,00**	**$ 315.500.052,00**

Escriba el texto aquí

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-17-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	15	8	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

El Interventor y el Supervisor del Contrato de Interventoria deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2048 DE 2019 DEJA CONSTANCIA QUE EL CONSORCIO INCO VIAL, INTERVENTOR DEL PROYECTO, CUMPLIÓ CON EL OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Mediante la suscripción del Acta recibo definitivo de la Interventoría, se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el Interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar al INVIAS para soportar técnica y administrativamente los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de obra cuando se presentaren fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra y demás procesos a que haya lugar.

2. El Interventor debe entregar el Informe Final de Interventoría y documentos Anexos de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Recibo Definitivo de la Interventoría.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo quienes en ella intervienen.

Firma
CAMILO ADOLFO NÁGED RODRÍGUEZ
Representante legal de Interventoría
25202 - 14491 CND

Firma
HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO
Supervisor del Contrato de Interventoría
52202-47079 NRN

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE VILLA DE LEYVA A ARCABUCO, MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ"

PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: CARLOS ARTURO CASTRO SILVA PROFESIÓN: **INGENIERO CIVIL** PORCENTAJE DE DEDICACION: 35%

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: **ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS / CONSULTOR Y/O ASESOR Y/O INTERVENTOR DE ESTRUCTURAS**

A. FORMACIÓN ACADEMICA Y ESPECIALIZACIONES					
PREGRADO					
No. DE	ESTABLECIMIENTO	TíTULO	FECHA DE GRADO	DOCUMENTO PROFESIONAL	
ORDEN	EDUCATIVO	OBTENIDO	(día - mes - año)	No.	Fecha de expedición de matrícula
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INGENIERO CIVIL	30/10/1981	No. 25202-07023 NTS	
POSTGRADOS O SUPERIORES					
No. DE	ESTABLECIMIENTO	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO	TIEMPO DE DEDICACIÓN	
ORDEN	EDUCATIVO	(Especialización, Maestría, Doctorado o superior)	(día - mes - año)	Completo	Parcial
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INGENIERO CIVIL	30/10/1981	X	
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Magister Scientiae En Estructuras	1/03/1989	X	

B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionada en orden cronológico)

No. DE ORDEN	RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO	OBJETO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS	PERÍODO LABORADO INICIA (día - mes - año)	PERÍODO LABORADO TERMINA (día - mes - año)	DURACIÓN (días)	% DEDICACIÓN
1	INGEOCIM S.A.S	Especialista en Estructuras	Contrato No. 102 de 2018: "EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS, el cual incluye apropiación de los diseños existentes, diagnóstico, estudios y diseños para conservación, mantenimientos, rehabilitación, reconstrucción y acciones de movilidad", con las siguientes cantidades ejecutadas:	Contrato No. 102 de 2018: "EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS, el cual incluye apropiación de los diseños existentes, diagnóstico, estudios y diseños para conservación, mantenimientos, rehabilitación, reconstrucción y acciones de movilidad", con las siguientes cantidades ejecutadas:	31-oct-18	10-ago-19	283	40%
2	INGEOCIM S.A.S	Especialista en Estructuras	CONTRATO No. 1111 DE 2018 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S., "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENAJENACION DE ISAGEN, MUNICIPIOS DE ABRIAQUI. FRONTINO, CAICEDO Y CAÑASGORDAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".	CONTRATO No. 1111 DE 2018 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS Y EL GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S., "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENAJENACION DE ISAGEN, MUNICIPIOS DE ABRIAQUI. FRONTINO, CAICEDO Y CAÑASGORDAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".	21-nov-18	30-sep-19	313	80%
3	INGEOCIM S.A.S	Especialista en Estructuras	CONTRATO No. 2048 de 2019 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DEVIAS – INVIAS Y EL GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.,"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BARBOSA -TUNJA RUTA 62 SECTOR 6209, DEPARTAMENTO DE BOYACA".	CONTRATO No. 2048 de 2019 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DEVIAS – INVIAS Y EL GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.,"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BARBOSA -TUNJA RUTA 62 SECTOR 6209, DEPARTAMENTO DE BOYACA".	29-nov-19	15-ago-20	260	30%
10	FINDETER -CONSORCIO INCO 023	Especialista en Estructuras	CONTRATO No. 88429-005-2020, SUSCRITO ENTRE FINANCIERA DE DESARROLLOTERRITORIAL (FINDETER S.A.) Y EL CONSORCIO INCO 023., "LA INTERVENTORÍAINTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, YCONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO DEL PROYECTO MEJORAMIENTOINTEGRAL DE LOS BARRIOS, DE LAS COMUNAS 2 Y 3, DE LA CIUDAD DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA	CONTRATO No. 88429-005-2020, SUSCRITO ENTRE FINANCIERA DE DESARROLLOTERRITORIAL (FINDETER S.A.) Y EL CONSORCIO INCO 023., "LA INTERVENTORÍAINTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, YCONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO DEL PROYECTO MEJORAMIENTOINTEGRAL DE LOS BARRIOS, DE LAS COMUNAS 2 Y 3, DE LA CIUDAD DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA	31-jul-20	10-nov-22	832	50%

tiempo total afectado por % de participacion 2,38 años

FIRMA DEL PROFESIONAL: _____

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA


REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA

MATRÍCULA PROFESIONAL No

54202-267358 NTS

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 19/12/2013

CARLOS EDUARDO

MOJICA CONTRERAS

C.C. 1093746342

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE

PAULA SANTANDER

PRESIDENTE DEL CONSEJO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
1.093.746.342
MOJICA CONTRERAS
APELLIDOS
CARLOS EDUARDO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
10-ENE-1985
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.81
ESTATURA
O-
G.S. RH
M
SEXO
24-OCT-2006 LOS PATIOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00676368-M-1093746342-20150306
0043478553A 1
1443215611

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 002681 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1.968, MINISTERIO DE JUSTICIA.

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gerencia de Proyectos

A

Carlos Eduardo Mojica Contreras

CÉDULA DE C. No. 1.093.746.342 EXPEDIDA EN Los Patios

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá EL DÍA 03 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2017

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DEL PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
ACTA DE GRADO No. EGP - 2.192
LIBRO DE REGISTRO No. 22
FOLIO No. 23.348
FECHA 03.03.17

35850

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Ingeniero Civil

A

Carlos Eduardo Mojica Contreras

C.C. No. 1.093.746.342 expedida en Los Patios

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 27 de Septiembre de 2013

EL RECTOR

EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 35 ACTA 39517 FOLIO 1488

REGISTRO No. 36257

0041364

LA SUSCRITA VICERRECTORA ASISTENTE DE ESTUDIOS (E)

HACE CONSTAR:

Que **MOJICA CONTRERAS CARLOS EDUARDO** con Cedula de Ciudadanía No. 1093746342 Expedida en LOS PATIOS con matricula No. 111 - 0132, del Plan de Estudio: INGENIERIA CIVIL. No. De Registro de ICFES: SNIES 855.

TERMINO TODAS LA MATERIAS CORRESPONDIENTES AL PENSUM DE LA CARRERA EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2013.

PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO: TRES CINCO DOS 3.52

Se expide la presente constancia en San José de Cúcuta a los 08 días del mes de septiembre del 2023.

LUZ MARINA BAUTISTA RODRIGUEZ
Vicerrectora Asistente de Estudios

Powered by CamScanner

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Carlos Eduardo Mojica Contreras

C.C. No. 1.093.746.342 de Los Patios

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 14 días del mes de abril de 2023

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 290.459.14-04-2023

Folio 8 Libro 23

Powered by CamScanner

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO 459. 279

En la ciudad de Tunja, República de Colombia el día 14 de abril de 2023, la Universidad Santo Tomás en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Presidencia del Padre ÁLVARO JOSÉ ARANGO RESTREPO O.P., Rector Seccional y actuando como Secretaria General la Abogada LINA MARCELA CAMARGO MARTÍNEZ, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de:

ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA VIAL Y PAVIMENTOS
Código SNIES: 20809

A: CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS
C.C. 1.093.746.342 de Los patios

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Álvaro José Arango Restrepo O.P. (Hay un sello)
Fdo. Lina Marcela Camargo Martínez (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, expedida en la ciudad de Tunja, el día 14 de abril de 2023.

El Secretario General Seccional,

LINA MARCELA CAMARGO MARTÍNEZ

Vigilada Min-educación.

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE VILLA DE LEYVA A ARCABUCO, MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ"

PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE: CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS

PROFESIÓN: **INGENIERO CIVIL**

CARGO POR OCUPAR EN EL PROYECTO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA

PORCENTAJE DE DEDICACIÓN: 50**%**

A. FORMACIÓN ACADEMICA Y ESPECIALIZACIONES

PREGRADO

No. DE ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TíTULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (día-mes - año)	DOCUMENTO PROFESIONAL	
				No.	Fecha de expedición de matrícula
1	La Universidad Francisco de Paula Santander	Ingeniero Civil	27-sep.-13	54202-267358 NTS	19-dic-13
2	Universidad Piloto de Colombia	Especialista en Gerencia y proyectos.	3-mar.-17		

POSTGRADOS O SUPERIORES (10)

No. DE ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TÍTULO OBTENIDO (Especialización, Maestría, Doctorado o superior)	FECHA DE GRADO (día-mes - año)	TIEMPO DE DEDICACIÓN	
				Completo	Parcial
1	Universidad Piloto de Colombia	Especialista en Gerencia y proyectos.	3-mar.-17	X	
2	La Universidad Santo Tomas	Especialista en Geotecnia Vial y pavimentos	14-abr.-23	X	

B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico)

No. DE ORDEN	RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO	OBJETO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS	PERÍODO LABORADO			% DEDICACIÓN
					INICIA (día -mes - año)	TERMINA (día -mes - año)	DURACIÓN (días)	
1	INGEOCIM S.A.S	COORDINADOR DE PROYECTOS	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA CIRCUNVALAR DE LA ISLA DE PROVIDENCIA,PARA EL PROGRAMA "VÍAS PARA LA EQUIDAD". MÓDULO 1".	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA CIRCUNVALAR DE LA ISLA DE PROVIDENCIA,PARA EL PROGRAMA "VÍAS PARA LA EQUIDAD". MÓDULO 1".	25-ene-16	24-ene-18	730	25%

B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRABAJOS SIMILARES (Sólo como profesional. Relacionar en orden cronológico)								
No. DE ORDEN	RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO	OBJETO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS	PERÍODO LABORADO			% DEDICACIÓN
					INICIA (día -mes - año)	TERMINA (día -mes - año)	DURACIÓN (días)	
2	INGEOCIM S.A.S	COORDINADOR DE PROYECTOS	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LAS CARRETERA CÓRDOBA - PIJAO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA VEREDA LA SOLEDAD DE LA VÍA LA SOLEDAD - BARCELONA (CALARCÁ), EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LAS CARRETERA CÓRDOBA - PIJAO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA VEREDA LA SOLEDAD DE LA VÍA LA SOLEDAD - BARCELONA (CALARCÁ), EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"	7-jun-16	28-feb-18	631,00	50%
3	INGEOCIM S.A.S	DIRECTOR DE INTERVENROTIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL, FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENAJENACIÓN DE ISAGÉN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MUNICIPIOS DE GUAPOTA Y PALMAS DEL SOCORRO.	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL, FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENAJENACIÓN DE ISAGÉN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MUNICIPIOS DE GUAPOTA Y PALMAS DEL SOCORRO.	12-ago-19	15-jun-20	308	100%
4	INGEOCIM S.A.S	DIRECTOR DE INTERVENROTIA	LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS, DE LAS COMUNAS 2 Y 3, DE LA CIUDAD DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA"	LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS, DE LAS COMUNAS 2 Y 3, DE LA CIUDAD DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA"	31-jul-20	31-oct-21	457	100%
5	CONSORCIO 2021- INCOP	DIRECTOR DE INTERVENROTIA	IINTERVENTORIA A LA EJECUCIÓN A PRECIOS UNITARIOS DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO- SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 3.	IINTERVENTORIA A LA EJECUCIÓN A PRECIOS UNITARIOS DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO- SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 3.	23-dic-21	30-jun-23	554	100%

FIRMA DEL PROFESIONAL: 

(1) Diligenciar únicamente si la profesión esta reglamentada, consignando el número del documento (matrícula o tarjeta) y la fecha a partir de de la cual puede ejercer legalmente.

GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

NIT: 800.155.100-6

CERTIFICA:

Que el ingeniero **CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.093.746.342 de los Patios – Norte de Santander, laboró para **GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.**, en los siguientes contratos:

CONTRATO No. 1690 DE 2015, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS Y EL CONSORCIO ICINCO, "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA CIRCUNVALAR DE LA ISLA DE PROVIDENCIA, PARA EL PROGRAMA "VÍAS PARA LA EQUIDAD". MÓDULO 1".

FECHA DE INICIO:	25 DE ENERO DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE ENERO DE 2018
VALOR CONTRATO OBRA	$ 21.836.667.597
VALOR CONTRATO INTERVENTORÍA:	$ 2.869.944.500
CARGO:	COORDINADOR DE PROYECTO
DEDICACIÓN:	25 %

CONTRATO No. 9677-PPAL001-370-2016, SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – UNGRD Y EL GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S., "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LAS CARRETERA CÓRDOBA - PIJAO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA VEREDA LA SOLEDAD DE LA VÍA LA SOLEDAD - BARCELONA (CALARCÁ), EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".

FECHA DE INICIO:	7 DE JUNIO DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 DE FEBRERO DE 2018
VALOR CONTRATO OBRA	$ 6.578.636.645,56
VALOR CONTRATO INTERVENTORÍA:	$ 511.714.439
CARGO:	COORDINADOR DE PROYECTO
DEDICACIÓN:	0.5 H-M

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL, FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENAJENACIÓN DE ISAGÉN EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MUNICIPIOS DE GUAPOTA Y PALMAS DEL SOCORRO.

FECHA DE INICIO:	12 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE JUNIO DE 2020
VALOR CONTRATOS OBRA	$8.669.224.596,10
VALOR CONTRATO INTERVENTORÍA:	$ 511.714.439
CARGO:	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
DEDICACIÓN:	1.0 H-M

CONTRATO No. 88429-005-2020, SUSCRITO ENTRE FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL (FINDETER S.A.) Y EL CONSORCIO INCO 023., "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS, DE LAS COMUNAS 2 Y 3, DE LA CIUDAD DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA"

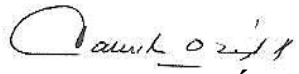
FECHA DE INICIO:	31 DE JULIO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE OCTUBRE DE 2021
VALOR CONTRATO OBRA	$7.015.670.377,00
VALOR CONTRATO INTERVENTORÍA:	$945.680.206,00
CARGO:	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
DEDICACIÓN:	1.0 H-M

Es importante aclarar que **GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.** fue integrante de los consorcios que suscribieron los contratos con las entidades anteriormente nombradas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de noviembre de 2021.

Atentamente,

INGEOCIM S.A.S.



CAMILO A. NÁGED R.
Representante legal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-16-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	6

FECHA: 3 (Día) 8 (Mes) 2018 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** N.A.

CONTRATO DE OBRA No. 1542 DE 2015 (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA CIRCUNVALAR DE LA ISLA DE PROVIDENCIA, PARA EL PROGRAMA "VIAS PARA LA EQUIDAD"

CONTRATISTA: PROCOPAL S.A.

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): RUTA 0301. TRAMOS: PR10+890 - PR13+414 Y PR13+578 - PR14+824 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

FECHA DE INICIO: 25 DE ENERO DE 2016 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 24 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 24 DE JULIO DE 2018 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 21.836.667.597,00

VALOR ACUMULADO: $ 22.916.667.597,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1690 DE 2015 (Indicar número y año del contrato) **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICINCO

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
1452-15	04/11/2005	24 MESES	$ 21.836.667.597,00	$ 21.836.667.597,00
1452-15_1	25/01/2018	3 MESES	$ 700.000.000,00	$ 22.536.667.597,00
1452-15_2	24/04/2018	2 MESES	$ -	$ 22.536.667.597,00
1452-15_3	22/06/2018	1 MES	$ 380.000.000,00	$ 22.916.667.597,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA:

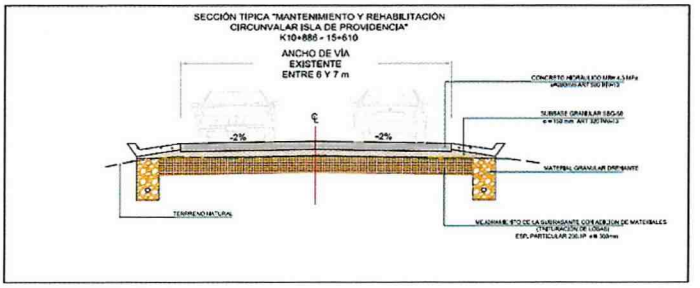
PROVIDENCIA FORMA PARTE DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, SE ENCUENTRA SITUADA A 50 MILLAS NÁUTICAS AL NORTE DE LA ISLA DE SAN ANDRÉS Y A 240 KM DE LAS COSTAS DE CENTRO AMÉRICA. ES UNA ISLA CON UN PERÍMETRO DE 18 KM2. LA VÍA TIENE UNA LONGITUD DE 17.6 KM, SE INICIA EN EL PR0+000 EN EL CENTRO DE PROVIDENCIA Y BORDEA TOTALMENTE LA ISLA DE PROVIDENCIA. LA META FÍSICA DEL PRESENTE CONTRATO FUE DE 3,28 KM DE REHABILITACIÓN.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

MEDIANTE EL PRESENTE CONTRATO SE EJECUTARON ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA 7,22 KM DE LA VÍA CIRCUNVALAR, EN LOS SIGUIENTES TRAMOS: PR6+000 - PR7+500 (1,5 KM), PR9+600 - PR9+750 (0,15 KM), PR10+886 - PR15+610 (4,72 KM), Y PR15+610 - PR16+460 (0,85 KM).

SE EJECUTARON TRABAJOS DE REHABILITACIÓN PARA UNA LONGITUD TOTAL DE 3,29 KM EN LOS TRAMOS COMPRENDIDOS ENTRE:
TRAMO 1: PR10+897,10 - PR13+413,90 (L= 2516,81 M), ANCHO DE VÍA 6,00 M. SECCIÓN LOSAS 3,0 x 3,0 M.
TRAMO 2: PR13+577,9 - PR13+829,10 (251,20 M); PR14+179,13 - PR14+216,53 (37,40 M); PR14+287,08 - PR14+296,69 (7,61 M); PR14+356,60 - PR14+824,60 (468 M) Y PR14+988,70- PR15+005,30(14,10 M), ANCHO DE VÍA 7,00 M. SECCIÓN LOSAS 3,50 x 3,50 M.
TRAMOS EN LOS CUALES SE CONSTRUYÓ LA SIGUIENTE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO: 30 CM DE ESPESOR EN MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICIÓN DE LOSAS TRITURADAS + MATERIAL DE EXCAVACIÓN Y/O MEJORAMIENTO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN ADICIONADO CON CAL, EN UN ANCHO DE 6,40 M. (TRAMO 1) Y 7,20 M.(TRAMO 2); 15 CM DE ESPESOR PARA SUBBASE GRANULAR Y 20 CM DE ESPESOR PARA PAVIMENTO HIDRÁULICO MR-43.

LA SECCIÓN TIPICA DEL TRABAJO DE REHABILITACIÓN FUE LA SIGUIENTE:



TRABAJOS EJECUTADOS EN LA REHABILITACIÓN:

SECUENCIA DEL PROCESO CONSTRUCTIVO PARA LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN LA REHABILITACIÓN DE LA VÍA:





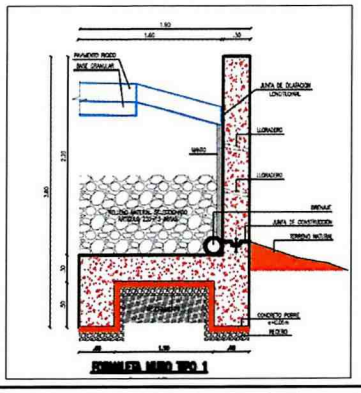


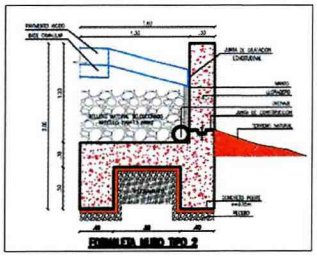

CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PRINICIAL	PRFINAL	LONGITUD (Km)	ACTIVIDAD
PR6+000	PR7+500	1,5000	EYD
PR9+600	PR9+750	0,1500	EYD
PR10+886	PR10+897,10	0,0111	EYD
PR10+897,10	PR13+413,90	2,5168	EYD, Rehabilitación ancho de vía 6m, sección 3x3 OBRAS DRENAJES: PR10+918 (2x2) Cambio box culverr, PR11+042 (2x1.5) cambio placa superior, PR11+285 (2x1.5) cambio box culverr, PR11+290 (0.8x0.8) L=34 Canal paralelor a la vía c. izq, PR11+485 (1x1) Cambio placa superior mas ampliacion 1.50 c. der, PR11+680 (1.5x1) cambio placa superior, PR11+766 (1x1) cambio box culverr, PR11+831 (1x1) cambio box culver, PR11+940 (1x1) cambio box culver, PR12+065 (1x1) cambio box culver, PR12+171 (1x1) cambio box culver, PR12+403 (0.8x0.8) cambio caja encole , PR12+442 (2x1) cambio placa superior mas ampliacion 1.5 c. der, PR12+530 (2x1) cambio box culver, PR12+614 (1x1) construccion caja encole, PR12+665 (1x1) construcción sumidero c. der, PR12+668 (1x1) cambio box culver, PR12+813 (1x1) cambio box culver, PR12+887 (1x1) cambio box culver, PR13+015 (1x1) cambio box culver, PR13+082 (1x1) cambio box culver, PR13+168 (0.8x0.8) cambio placa superior, PR13+316(3x2) cambio box culver. MUROS DE CONTENCIÓN: PR10+934.6 al PR10+969,4 Muro tipo I L=34.8 con proteccion de orilla en el c. der L= 20 m módulo geostera de 10 m3, PR12+391.58 al PR12+408 Muro tipo I L=14.6, PR12+600,82 al PR12+612,42 Muro tipo I L=11.60 con proteccion de orilla en el c. der L= 14 m módulo geostera de10 m3 y 14 m módulo geotera de 5m3, PR12+990 al PR13+001 Muro tipo II L=11.6m, PR13+052 al PR13+140.86 Muro tipo I L=87m. Proteccion de orilla PR11+742,3 al PR11+745,3 L= 15 m módulo geostera de 10 m3 y 15 m módulo geostera de 5m3. CUNETAS (1,12x0,12) + ENTRADAS: (1,6x0,15): C. izq 2369,62, c. der 631,26. FILTRO (0,6x1): 944,70 C. izq. LOSETA (0,3x0,12): 47,17 C. izq,521,36 c. der. BERMA (0,65x0,15):812,69 C. der. BORDILLO (0,2x0,55): 670,71 C. der.
PR13+577,90	PR13+829,10	0,2512	EYD, Rehabilitación ancho de vía 7m, sección 3.5x3.5 OBRAS DRENAJES: PR13+652 (2x2) cambio placa superior más ampliación 2 m c. der. MURO DE CONTENCIÓN: PR13+655,9 al PR13+672,2 Muro tipo II L=16,30. CUNETAS (1,12x0,12) + ENTRADAS: (1,6x0,15): C. izq 254,10, c. der 153,24. LOSETA (0,6x0,12): 16,40 C. der. BERMA (0,65x0,15): 6,48 C. izq, 80,58 C. der.
PR13+829,10	PR14+179,13	0,5500	EYD
PR14+179,13	PR14+216,53	0,0374	EYD, Rehabilitación ancho de vía 7m, sección 3.5x3.5 BORDILLO (0,2x0,55): 30,33 C. der. LOSETA (0,3X0,12): 26,53 C. der.
PR14+216,53	PR14+287.08	0,0705	EYD

PRINICIAL	PRFINAL	LONGITUD (Km)	ACTIVIDAD
PR14+287,08	PR14+290,45	0,0034	EYD, Rehabilitación ancho de vía 7m, sección 3.5x3.5
PR14+292,48	PR14+296.69	0,0042	EYD, Rehabilitación ancho de vía 7m, sección 3.5x3.5 CUNETA (1,12x0,12): C. izq 9,50, C. der 9,54.
PR14+296,69	PR14+356,60	0,0599	EYD
PR14+356,60	PR14+824,60	0,4680	EYD, Rehabilitación ancho de vía 7m, sección 3.5x3.5 OBRAS DRENAJES: PR13+438 (1x1) Cambio box culver, PR14+495 (1x1) Nivelacion aletas entradas y salida, PR14+645 (1x1) Nivelacion aletas entradas y salida. CUNETA (1,12x0,12): C. izq 493,82, C.der 320,68. FILTRO (0,6x1): C. izq 434,30. BERMA (0,65x0,15): C. der 18,22
PR14+824,60	PR14+988,70	0,1641	EYD
PR14+988,70	PR14+995,70	0,0070	EYD, Rehabilitación ancho de vía 7m, sección 3.5x3.5
PR14+998,20	PR15+005,30	0,0071	EYD, Rehabilitación ancho de vía 7m, sección 3.5x3.5 CUNETA (1,12x0,12): C. izq 22,00, C. der 13,50.
PR15+005,30	PR15+610	0,6047	EYD
PR15+610	PR16+460	0,8500	EYD

SECCIONES TIPICAS MUROS DE CONTENCIÓN EN CONCRETO REFORZADO:





MÓDULOS GEOESTERA CONSTRUIDOS COMO PROTECCIÓN DE ORILLA EN EL C. DERECHO DE LA VÍA CONTRA EL MAR (PROTECCIÓN COSTERA):







TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EJECUTADOS EN LA CIRCUNVALAR PARA 2,76 KM DISTRIBUIDOS ASÍ:

- PR0+150 (MEJORAMIENTO SUBRASANTE, INSTALACIÒN SUBBASE GRANULAR Y LOSA PAVIMENTO MR-43), SECTOR SANTA ISABEL (CASCO URBANO). (3,5 MTS)

- PR7+357 (CONSTRUCCIÒN BOX CULVERT - 2,0 x 1,0 Y LOSAS ALEDAÑAS AL MISMO), SECTOR SUROESTE. (15,5 MTS)

- PR14+292 (CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT - 1,50 x 1,50), SECTOR AEROPUERTO. (7,5 MTS)

- PR14+997 (CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT - 2,0 x 2,0), SECTOR LA MONTAÑA. (16 MTS)

-MANTENIMIENTO DE JUNTAS DE CONSTRUCCIÓN EN: PR2+671,6 - PR3+044,2; PR3+201,5 - PR4+129,3; PR4+610 - PR5+220; PR5+820,9 - PR5+935,9; PR7+989,4 - PR8+187,1 PR8+350,6 - PR8+573,1; PR9+358,5 - PR9+395,4; PR17+000 - PR17+133; PR17+228 - PR17+326,7; PARA UN TOTAL DE 2.715 MTS (2,71 KMS)

SECUENCIA CONSTRUCTIVA BOX CULVERT PR14+997, COMO MANTENIMIENTO:









RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS:

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 22.916.662.288,00
Valor IVA : $ -
Valor total ejecutado del contrato: $ 22.916.662.288,00

AIU: 33,00 % A: 23,00 % I: 5,00 % U: 5,00 %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los rubros ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	Demolición de Estructuras	m3	659,70	$ 179.060,00	$ 118.125.882,00
2	Demolición de pavimentos rigidos	m3	4.221,50	$ 177.560,00	$ 749.569.540,00
3	Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	13.282,00	$ 16.290,00	$ 216.363.780,00
	SUBTOTAL EXPLANACIONES				**$ 1.084.059.202,00**
6	Subbase Granular clase C material procedente del Continente.	m3	3.336,00	$ 912.810,00	$ 3.045.134.160,00
	SUBTOTAL BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS				**$ 3.045.134.160,00**
10	Pavimento de concreto Hidraulico	m3	4.326,50	$ 1.828.460,00	$ 7.910.832.190,00
	SUBTOTAL PAVIMENTO DE CONCRETO				**$ 7.910.832.190,00**
11	Excavaciones varias sin clasificar	m3	3.208,00	$ 31.140,00	$ 99.897.120,00
12	Excavaciones varias en roca en seco	m3	334,04	$ 194.080,00	$ 64.830.483,20
13	Rellenos para Estructuras con suelo	m3	1.469,90	$ 308.940,00	$ 454.110.906,00
16	Concreto clase F	m3	31,40	$ 1.331.100,00	$ 41.796.540,00
17	Concreto clase G	m3	211,10	$ 1.181.110,00	$ 249.332.321,00
18	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	124.309,47	$ 11.740,00	$ 1.459.393.177,80
20	Disipadores de energia en concreto clase D	m	25,90	$ 1.800.070,00	$ 46.621.813,00
21	Cuneta de concreto vaciada insitu, incluye la conformación de la superficie de apoyo	m3	631,80	$ 1.660.110,00	$ 1.048.857.498,00
22	Bordillo de concreto vaciado in situ; no incluye la preparación de la superficie de apoyo	m	666,00	$ 186.070,00	$ 123.922.620,00
23	Geotextil	m2	6.117,00	$ 8.320,00	$ 50.893.440,00
24	Material granular drenante	m3	1.104,00	$ 524.630,00	$ 579.191.520,00
	SUBTOTAL ESTRUCTURAS Y DRENAJES				**$ 4.218.847.439,00**
25	Líneas de Demarcación con pintura en frio	m	92.744,00	$ 2.910,00	$ 269.885.040,00
26	Marca Vial con pintura en frío	m2	148,00	$ 35.900,00	$ 5.313.200,00
27	Señal vertical de Tránsito Tipo I con lamina retroreflectiva de 75x75 cm	u	27,00	$ 635.050,00	$ 17.146.350,00
	SUBTOTAL SEÑALIZACIÓN				**$ 292.344.590,00**
31	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m), medido a partir de 100m	m3-km	39.529,20	$ 2.320,00	$ 91.707.744,00
	TRANSPORTES				**$ 91.707.744,00**
33	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES (TRITURACIÓN LOSAS)	m3	7.005,00	$ 300.122,00	$ 2.102.354.610,00
34	CINTA PVC, PARA JUNTA DE CONTRUCCION ESTRUCTURAS EN CONCRETO	m	693,00	$ 117.319,00	$ 81.302.067,00
35	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE CAL	m3	3.141,00	$ 284.991,00	$ 895.156.731,00
36	CONCRETO CLASE C PARA ESTRUCTURAS	m3	678,80	$ 1.591.583,00	$ 1.080.366.540,40
37	PINTURA PARA IMPRIMAR LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO	m	95.350,00	$ 2.695,00	$ 256.968.250,00
38	DESMONTE E INSTALACION DE DEFENSA METALICA	m	634,00	$ 149.863,00	$ 95.013.142,00
39	MANTENIMIENTO DE JUNTAS DE CONSTRUCCION EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO	m	8.122,00	$ 31.486,00	$ 255.729.292,00
40	TACHAS REFLECTIVAS	u	330,00	$ 9.442,00	$ 3.115.860,00
41	RESALTO EN CAUCHO - TRAFICO LIVIANO 2 secciones amarillo - negro Medidas 98 cm x 42 cm x 7 cm	m	175,00	$ 274.150,00	$ 47.976.250,00
43	MODULO GEOESTERA 5 M3	u	5,00	$ 7.295.307,00	$ 36.476.535,00
44	MODULO GEOESTERA 10 M3	u	10,00	$ 14.291.891,00	$ 142.918.910,00
	NO PREVISTOS				**$ 4.997.378.187,00**
SUBTOTAL OBRAS					**$ 21.640.303.512,00**
AJUSTES					$ 1.070.362.307,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES					$ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA					$ -
VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES Y AJUSTES					**$ 22.710.665.819,00**
VALOR IVA (OBRA)					$ -
VALOR TOTAL OBRAS, COMPLEMENTARIAS, AJUSTES Y OTROS (INCLUYE IVA)					**$ 22.710.665.819,00**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS					**$ 126.000.000,00**
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS					$ -
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBRAS, COMPLEMENTARIAS, AJUSTES Y OTROS (INCLUYE IVA)					**$ 126.000.000,00**
GESTION SOCIAL					**$ 44.348.518,00**
IVA GESTION SOCIAL					$ -
TOTAL GESTIÓN SOCIAL					**$ 44.348.518,00**
PREDIAL					$ -
IVA PREDIAL					$ -
TOTAL GESTIÓN PREDIAL					$ -
GESTION AMBIENTAL					**$ 35.647.951,00**
IVA GESTION AMBIENTAL					$ -
TOTAL GESTIÓN AMBIENTAL					**$ 35.647.951,00**
VALOR TOTAL EJECUTADO					**$ 22.916.662.288,00**

ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado y/o legalizado: $ -
Saldo por amortizar del Anticipo $ -

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA DE OBRA No.	MES	VALOR BÁSICO	AJUSTES PROVIS.	AJUSTES DEFINIT.	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	25/01/16 - 24/02/16	$ 27.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 27.000.000,00
2	25/02/16 - 24/03/16	$ 46.800.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 46.800.000,00
3	25/03/16 - 24/04/16	$ 52.200.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 52.200.000,00
4	25/04/16 - 24/05/16	$ 99.291.552,00	$ -	$ 3.544.708,41	$ -	$ 102.836.260,41
5	25/05/16 - 24/06/16	$ 416.471.056,00	$ -	$ 15.151.144,41	$ -	$ 431.622.200,41
6	25/06/16 - 24/07/16	$ 360.421.961,00	$ 12.954.087,01	$ 590.910,57	$ -	$ 373.966.958,58
7	25/07/16 - 24/08/16	$ 669.984.686,00	$ 38.336.543,72	$ (732.255,61)	$ -	$ 707.588.974,11
8	25/08/16 - 24/09/16	$ 898.629.987,00	$ -	$ 39.432.753,29	$ -	$ 938.062.740,29
9	25/09/16 - 24/10/16	$ 1.577.219.968,00	$ -	$ 62.415.426,12	$ -	$ 1.639.635.394,12
10	25/10/16 - 24/11/16	$ 968.677.645,00	$ 32.882.283,65	$ (2.821.633,59)	$ -	$ 998.738.295,06
11	25/11/16 - 24/12/16	$ 2.557.813.096,00	$ -	$ 73.621.485,35	$ -	$ 2.631.434.581,35
12	25/12/16 - 24/01/17	$ 233.464.901,00	$ -	$ 9.543.874,55	$ -	$ 243.008.775,55
13	25/01/17 - 24/02/17	$ 982.023.465,00	$ -	$ 55.773.841,07	$ -	$ 1.037.797.306,07
14	25/02/17 - 24/03/17	$ 696.947.461,00	$ -	$ 38.558.204,20	$ -	$ 735.505.665,20
15	25/03/17 - 24/04/17	$ 736.645.009,00	$ -	$ 34.696.842,30	$ -	$ 771.341.851,30
16	25/04/17 - 24/05/17	$ 987.077.990,00	$ -	$ 53.185.678,92	$ -	$ 1.040.263.668,92
17	25/05/17 - 24/06/17	$ 1.103.515.231,00	$ -	$ 67.596.165,49	$ -	$ 1.171.111.396,49
18	25/06/17 - 24/07/17	$ 804.614.391,00	$ -	$ 47.285.089,14	$ -	$ 851.899.480,14
19	25/07/17 - 24/08/17	$ 885.232.234,00	$ -	$ 33.697.068,77	$ -	$ 918.929.302,77
20	25/08/17 - 24/09/17	$ 884.581.270,00	$ -	$ 55.102.141,10	$ -	$ 939.683.411,10
21	25/09/17 - 24/10/17	$ 503.540.420,00	$ -	$ 30.856.603,31	$ -	$ 534.397.023,31
22	25/10/17 - 24/11/17	$ 732.389.857,00	$ -	$ 31.325.244,20	$ -	$ 763.715.101,20
23	25/11/17 - 24/12/17	$ 623.878.034,20	$ -	$ 25.018.300,19	$ -	$ 648.896.334,39
24	25/12/17 - 24/01/18	$ 546.768.675,00	$ -	$ 31.108.235,87	$ -	$ 577.876.910,87
25	25/01/18 - 24/02/18	$ 309.501.799,00	$ -	$ 23.196.328,85	$ -	$ 332.698.127,85
26	25/02/18 - 24/03/18	$ 553.998.471,00	$ -	$ 35.968.834,57	$ -	$ 589.967.305,57
27	25/03/18 - 24/04/18	$ 613.907.649,00	$ -	$ 34.740.931,27	$ -	$ 648.648.580,27
28	25/04/18 - 24/05/18	$ 1.426.115.670,00	$ -	$ 103.071.009,73	$ -	$ 1.529.186.679,73
29	25/05/18 - 24/06/18	$ 825.207.754,00	$ -	$ 56.578.072,04	$ -	$ 881.785.826,04
30	25/06/18 - 24/07/18	$ 722.379.749,00	$ -	$ 27.684.388,10	$ -	$ 750.064.137,10
TOTALES		**$ 21.846.299.981,00**	**$ 84.172.914,38**	**$ 986.189.392,62**	**$ -**	**$ 22.916.662.288,00**

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES:

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con las normas y especificaciones generales de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos, cartera y especificaciones estipuladas para este proyecto.

OBSERVACIONES: _____

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al Contratista y al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS exigirá al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectiva la garantía de estabilidad y/o calidad correspondiente.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: SERGIO ANDRES MACHADO G.
Representante legal o apoderado
Contratista
Matrícula No. 05202-79596 ANT

Firma
Nombre: CAMILO ADOLFO NÁGED RODRÍGUEZ
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula No. 25202-14491 CND

Firma
Nombre: CARLOS J. GARCÍA HERNÁNDEZ
Ingeniero Residente
Contratista
Matrícula No. 01105-0699 CPITYV

Firma
Nombre: CECILIA PAREDES PEÑA
Ingeniero Residente
Interventoría
Matrícula No. 25202-31211 CND

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNGRD	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO	CÓDIGO: FR-1702-SRR-22	VERSIÓN:02

FECHA: 28 | 2 | 2018

ENTIDAD EJECUTORA: UNIDAD NACIONAL PARA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 9677-PPAL001-370 DE 2016

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LAS CARRETERA CÓRDOBA - PIJAO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA VEREDA LA SOLEDAD DE LA VÍA LA SOLEDAD - BARCELONA (CALARCÁ), EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 511.714.439,00
(Indique en este espacio el valor total incluyendo adicionales en numerales)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 7 (Día) DE JUNIO (Mes) DE DE 2016 (Año)

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: DIECINUEVE (19) MESES y ONCE (11) DÍAS
(Indique en este espacio el número de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE VENCIMIENTO: 28 DE FEBRERO DE DE 2018

INTERVENTOR: GEDTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO SANTO DOMINGO

CONTRATO DE OBRA: ACQ-001 DE 2016
(Indique en este espacio el número de contrato de la obra que corresponde al contrato de interventoría)

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRORROGAS:

No.	CONTRATO No.	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
1	9677-PPAL001-370-2016	8 MESES	$ 326.644.400,00	$ 326.644.400,00
2	OTRO SÍ 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 9677-PPAL001-370-2016	6 MESES	$ 173.208.516,00	$ 499.852.916,00
3	OTRO SÍ 2 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 9677-PPAL001-370-2016	2 MESES	$ -	$ 499.852.916,00
4	OTRO SÍ 3 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 9677-PPAL001-370-2016	1 MES	$ -	$ 499.852.916,00
5	OTRO SÍ 4 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 9677-PPAL001-370-2016	1 MES	$ -	$ 499.852.916,00
6	OTRO SÍ 5 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 9677-PPAL001-370-2016	1 MES	$ 11.861.523,00	$ 511.714.439,00

SUSPENSIONES (S), AMPLIACIONES DE SUSPENSION (AS) Y REANUDACION (R)

ACTA No.			FECHA	PERÍODO		DURACIÓN	FECHA REANUDACION
	S	AS		DESDE	HASTA		
1	SUSPENSIÓN No. 1		01/12/2017	01/12/2017	15/01/2018	45	15/01/2018
2		AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No. 1	15/01/2018	15/01/2018	22/01/2018	7	22/01/2018
TOTAL						52	

En la ciudad Bogotá, a los 28 días del mes de febrero del año 2018, se reunieron los siguientes: Camilo A. Náged R. como representante legal de la Interventoría GEDTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S. y el Supervisor del Contrato por parte de la UNGRD ingeniero Cristóbal Torres Torres, con el fin de efectuar el recibo definitivo de la Interventoría objeto del contrato No. 9677-PPAL001-370-2016 del año 2016.

CARACTERISTICAS Y ALCANCE DE LA OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORIA:

PUENTE SOBRE EL RIO SANTO DOMINGO: Se solucionó el paso vehicular del Río Santo Domingo, en el sector de la vereda la Soledad del municipio de Córdoba Quindío y el Corregimiento de Barcelona Calarcá; mediante la construcción un (1) puente vehicular, con un (1) apoyo central, y dos (2) estribos en concreto de 4000 psi reforzado, cimentados de la siguiente manera: los dos estribos están sobre seis (6) pilotes de diámetro D= 1.20 m, y una profundidad de 9.0 m; la pila central esta cimentada sobre ocho (8) pilotes con diámetro D= 1.20 m, y una profundidad de 10.0 m, con dos (2) vigas longitudinales metálica y un (1) tablero en concreto reforzado de 4000 psi, el consta de un ancho de 7.90 metros y una longitud total del puente de 95,5 metros por el eje central; también cuenta con new jersey a cada uno de sus lados como protección; los aproches están confermados por material granular tolerable, a continuación se presenta un cuadro con las dimensiones de los muros de los aproches.

DIMENSIONES	MURO APROCHE DERECHO (m)	MURO APROCHE IZQUIERDO (m)	
LONGITUD	10	15	ZAPATA MUROS
ALTURA	2,6	2,6	
ESPESOR	0,3	0,3	
LONGITUD	10	15	VASTAGO MUROS
ALTURA	2,2	2,2	
ESPESOR	0,3	0,3	

UNGRD	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO	CÓDIGO: FR-1702-SRR-22	VERSIÓN:02

VIA CÓRDOBA - PIJAO: Se solucionó la inestabilidad en dos puntos críticos, denominados sector 1 y 3 respectivamente; los cuales comprometían la banca sobre la vía Córdoba – Pijao, sector carniceros; mediante la construcción de muros en concreto reforzado de 3000 psi; cimentados sobre pilotes de concreto reforzado con diámetros de D=0,8 metros; se realizó manejo de aguas de escorrentía por medio de cunetas en concreto y la construcción de un canal de disipación para cada uno de ellos, y de esta de forma se garantiza la estabilidad de los dos (2) sitios y la seguridad de los vehículos que transitan este corredor vial. A continuación se presenta un cuadro con las dimensiones de contención construidos.

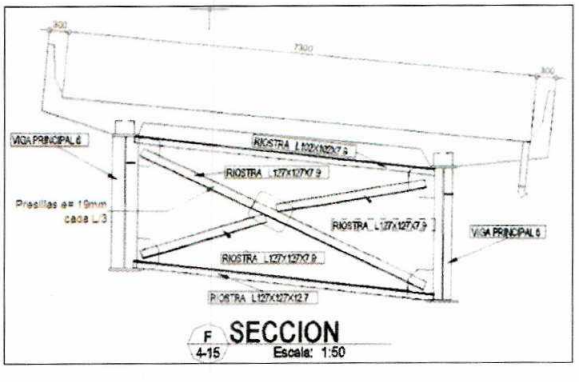
DIMENSIONES	MURO 1 (m)	MURO 3 (m)
LONGITUD	10.5	8.0
ALTURA	2.1	7.08
ESPESOR	0.23	0.6
ZAPATAS	0.8 x 0.5	5.0 x 0.9
NUMERO DE PILOTES	5	4
LONGITUD DE PILOTES	8.0	8.0

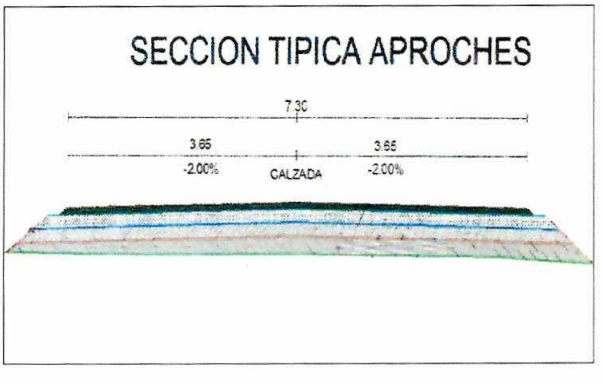












UNGRD	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO	CÓDIGO: FR-1702-SRR-22	VERSIÓN:02

CANTIDADES TOTALES DE LA OBRA EJECUTADA:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	V. TOTAL
	SEÑALES INFORMATIVAS				
1.4	Valla Informativa del Contrato	UND	2,00	$ 749.998,88	$ 1.499.980,00
	PRELIMINARES				
2.1	Ajuste a Estudios y Diseños	UND	6,00	$ 6.000.000,00	$ 36.000.000,00
2.2	Localización y Replanteo (Comisión Topográfica)	DIA	49,00	$ 320.000,00	$ 15.688.800,88
2.3	Cerramiento en Lona	M2	220,00	$ 4.730,00	$ 1.040.868,86
2.4	Campamento	UND	3,00	$ 4.430.563,00	$ 13.291.689,00
	EXCAVACIONES				
3.1	Excavación a Maquina	M3	3.917,70	$ 35.838,62	$ 140.404.976,46
3.2	Excavación Manual	M3	417,40	$ 16.219,00	$ 6.769.744,10
3.7	Excavación para Pilotes 0-2m (Material conglomerado)	M3	58,00	$ 179.168,00	$ 10.217.744,88
3.8	Excavación para Pilotes 2-4m (Material conglomerado)	M3	54,00	$ 199.776,00	$ 18.788.812,88
3.9	Excavación para Pilotes 4-6m (Material conglomera4o)	M3	30,00	$ 209.180,71	$ 8.275.421,30
3.10	Excavación para Pilotes > 6m (Material conglomerado)	M3	26,00	$ 239.441,00	$ 8.704.348,00
3.11	Excavación para Pilotes 2-4m (Material roca)	M3	4,00	$ 260.492,00	$ 1.041.968,06
3.12	Excavación para Pilotes 4-6m (Material roca)	M3	28,00	$ 345.158,00	$ 9.864.424,68
3.13	Excavación para Pilotes > 6m (Material roca)	M3	58,00	$ 422.297,00	$ 24.492.646,68
	LLENOS Y FILTROS				
4.2	Lleno Compactado Con Material de Préstamo PM 90%	M3	222,83	$ 53.837,00	$ 11.996.724,83
4.3	Lleno compactado con afirmado	M3	2.542,41	$ 83.629,00	$ 212.619.205,99
4.4	Lleno Compactado con Material para Base Tipo INVIAS PM- 95%	M3	66,51	$ 91.539,34	$ 6.089.868,02
4.5	Filtro Muro de Contención (Incluya Geotextil NT 1200 y Tubería Perforada da 6")	M3	53,65	$ 33.500,00	$ 1.797.275,80
	MURO DE CONTENCIÓN				
5.1	Solado de Limpieza Concreto 2500 P.S.I. e= 0,05m	M3	45,25	$ 24.980,00	$ 1.130.348,00
5.2	Concreto de 2500 P.S.I. para encamisado de Pilotes	M3	32,00	$ 253.792,63	$ 8.121.364,30
5.6	Acero de refuerzo V= 4200 Kg/cm2	KG	14.666,09	$ 4.820,00	$ 76.690.553,00
	PUENTE VEHICULAR				
6.1	Drenes D=4" PVC con rejilla metálica (0,15X0,45)	UND	41,00	$ 58.524,00	$ 2.399.484,88
6.4	Camisas perdidas de 1,2 m de diámetro, acero de 3/8" de espesor	MI	188,00	$ 1.508.102,00	$ 283.523.176,80
6.8	Concreto clase D (F'c = 210 Kg/cm2) Baranda tipo Jersey	M3	26,76	$ 504.344,00	$ 13.496.245,44
6.9	Concreto clase C (F'c = 280Kg/cm2) para tablero de puente	M3	228,44	$ 674.822,00	$ 154.153.773,38
6.12	Concreto clase C (F'c = 280 Kg/cm2) para Pilas	M3	11,08	$ 672.841,00	$ 7.462.386,92
6.14	Acero de refuerzo Fy = 420 Mpa	KG	166.833,20	$ 4.820,00	$ 804.138.824,00
6.16	Apoyo elastomérico (neopreno dureza 60, de 80 x 80 x 12 cms)	UND	6,00	$ 1.614.245,00	$ 9.685.478,00
6.22	Manejo de Aguas (conformación de jarillon material gravoso de sitio	M3	615,00	$ 67.500,00	$ 41.512.500,68
6.23	Motobomba para manejo de agua en pilotes	DIA	815,00	$ 49.266,00	$ 40.151.798,60
	COMPLEMENTARIOS				
7.1	Cuneta en Concreto 3000 P.S.I	ML	18,35	$ 64.488,00	$ 1.183.354,80
7.2	Mezcle densa en caliente tipo MDC-2	M3	2,42	$ 629.998,00	$ 1.523.823,31
7.3	Construcción Transversal Tubena 36" Novafort (Incluye cabezalee)	UND	1,00	$ 12.310.997,00	$ 12.310.997,00
7.4	Canal de disipacion	ML	50,87	$ 399.480,00	$ 20.321.547,58
7.5	Demolicion Pavimento	M2	5,85	$ 26.800,00	$ 156.788,80
	ITEMS NO PREVISTOS				
8.1	Concreto clase A (Fc= 350 Kg/CM2) para Viga Pila	M3	31,08	$ 863.053,00	$ 26.821.727,25
8.2	Suministro y Fabricación de Estructura Metálica (Acero A558-50)	Kg	215.381,90	$ 6.682,00	$ 1.439.181.855,88
8.3	Transporte y Montaje de Estructura Metálica (Acero A558-50)	Kg	215.381,90	$ 4.472,00	$ 963.197.856,80
8.6	Diseño de Aproches Puente Santo Domingo	UND	1,00	$ 8.000.000,00	$ 8.800.000,00
8.7	Lloraderos en PVC 3"	MI	23,30	$ 46.000,00	$ 1.071.880,60
8.8	Concreto de 3000 P.S.I. para Pilotes	ML	72,00	$ 594.509,60	$ 42.804.691,20
8.9	Concreto de 3000 P.S.I. para Zapata de Muro	M3	66,45	$ 625.929,00	$ 41.592.902,05
8.10	Concreto de 3000 P.S.I. para Pantalla de Muro	M3	55,56	$ 720.570,70	$ 40.031.685,52
8.11	Solado de Limpieza Concreto 2500 P.S.I. e= 0,07m "PUENTE"	M2	228,46	$ 36.626,20	$ 8.367.821,65
8.12	Pilotes pre-excavados - Diámetro 1,20m (Fc= 280 Kg/CM2)	M3	230,71	$ 1.146.557,00	$ 264.522.185,47
8.13	Concreto clase D (F'c = 280 Kg/cm2) para zapatas y estribos	M3	418,93	$ 549.264,00	$ 238.106.277,58
8.14	Concreto clase D (F'c = 250 Kg/cm2) para losas de aproximacion	M3	7,87	$ 559.011,00	$ 4.397.529,91
				SUBTOTAL	$ 5.058.412.635,35
				30% AIU	$ 1.518.923.790,82
				VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA	$ 6.573.336.425,97
				Provisión (PAGA, Obras adicionales y/o ajustes)	$ 5.226.882,82
				VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA MAS PROVISIÓN	$ 6.578.563.088,79

UNGRD	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA GESTIÓN REDUCCIÓN DEL RIESGO	CÓDIGO: FR-1702-SRR-22	VERSIÓN:02

VALOR TOTAL DE INTERVENTORIA REALIZADA:

Valor total por actas de costos: $ 437.111.041,18
Valor IVA: $ 74.603.397,82
Valor total de la Interventoría : $ 511.714.439,00

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES.

El Supervisor del Contrato No. 9677-PPAL001-370-2016 de 2016, deja constancia de que la Interventoría cumplió con el objeto del contrato de interventoría.

PAGO DE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: N/A
Valor total amortizado y/o legalizado: N/A

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

PAGOS REALIZADOS	MES	VR BASICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	JUN-JUL/2016	$ -	$ -	$ -
2	JUL-AGO/2016	$ -	$ -	$ -
3	AGO-SEP/2016	$ -	$ -	$ -
4	SEP-OCT/2016	$ -	$ -	$ -
5	OCT-NOV/2016	$ -	$ -	$ -
6	NOV-DIC/2016	$ -	$ -	$ -
7	DIC/2016-ENE/2017	$ -	$ -	$ -
8	ENE-FEB/2017	$ -	$ -	$ -
9	FEB-MAR/2017	$ -	$ -	$ -
10	MAR-ABR/2017	$ -	$ -	$ -
11	ABR-MAY/2017	$ -	$ -	$ -
12	MAY-JUN/2017	$ 236.180.502,61	$ 37.788.880,45	$ 273.969.383,26
13	JUN-JUL/2017	$ -	$ -	$ -
14	JUL-AGO/2017	$ 67.965.885,08	$ 11.551.233,25	$ 79.517.116,33
15	AGO-SEP/2017	$ -	$ -	$ -
16	SEP-OCT/2017	$ -	$ -	$ -
17	OCT-NOV/2017	$ 60.150.367,71	$ 11.428.569,86	$ 71.578.937,57
18	NOV-DIC/2017	$ -	$ -	$ -
19	DIC/2016-ENE/2018	$ -	$ -	$ -
FINAL	FINAL	$ 72.814.285,58	$ 13.834.714,26	$ 86.648.999,84
TOTALES		**$ 437.111.041,18**	**$ 74.883.387,82**	**$ 511.714.439,00**

De acuerdo con lo establecido en la cláusula cuarta del contrato de interventoría No.9677-PPAL001-370-2016 de 2016, el resumen financiero del contrato de interventoría refleja el cobro del 100% del valor total del contrato; sin embargo, el valor restante, se pagará una vez aprobados la totalidad de los documentos necesarios para la liquidación del contrato de interventoría, previo visto bueno del supervisor designado por la UNGRD.

Con la suscripción del Acta de Recibo Definitivo de Interventoría, se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y no se exonera al mismo de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a la calidad del servicio prestado; en consecuencia, el interventor se obliga a proporcionar a la UNGRD la información relacionada con el contrato de obra cuando la entidad la solicite hasta la liquidación de esta; igualmente apoyará a la UNGRD para soportar técnica y administrativamente los requerimientos que se deban adelantar en contra del contratista de obra en caso de presentarse fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra.

DOCUMENTOS ENTREGADOS:
Informe final de interventoría.
Original de la bitácora.
Documentos soportes

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2018.

Firma
CAMILO A. NÁGED R.
Representante Legal
INGEOCIM SAS
Matrícula No. : 25202-14491 CND

Firma
CRISTOBAL TORRES TORRES
Supervisor del Contrato
UNGRD

Original Archivo de Gestión - Subdirección de Reducción del Riesgo SRR
Copias FIDUPREVISORA, Contratista interventor

CONTRATO [X] PROYECTO [X] FASE/ETAPA [X] No. I y II

***Contrato**: aplica para el acta de entrega y recibo a satisfacción global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.*
***Proyecto**: aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.*
***Fase o Etapa**: aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa para realizar la entrega y recibo a satisfacción.*

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	*INTERVENTORÍA*
OBJETO DEL CONTRATO	"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS BARRIOS, DE LAS COMUNAS 2 Y 3, DE LA CIUDAD DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA"
NÚMERO DEL CONTRATO	*88429-005-2020 (PAF-PMIB-I-023-2020)*

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	a) Diseño, recuperación y pavimentación vial: en lo que corresponde a la intervención vial proyectada, la interventoría deberá realizar el seguimiento a los estudios y diseños que involucren las siguientes actividades: ciclo-rutas, andenes, mobiliario urbano, luminarias, señalización y/o los elementos que se prioricen durante la etapa de consultoría, resultado del análisis del sector, la población y las dinámicas sociales; sin embargo, dentro del perfil técnico del proyecto se precisó la intervención de los siguientes segmentos viales: • Construcción de la Calle 22 entre Carreras 1G y 2. • Rehabilitación de la Carrera 1H entre Calles 22 y 25 (Incluye ciclorruta) • Rehabilitación de la Calle 25 entre Carreras 1H y 1i (incluye ciclorruta) • Rehabilitación de Carrera 1i entre Calles 25 y 25C (Incluye ciclorruta) Una vez verificado y aprobado el contenido y los productos desarrollados por el contratista de obra dentro de la Etapa I, se procedió a realizar el recibo a satisfacción del informe de la Etapa I y se continuará con la ejecución de las intervenciones antes mencionadas. **ETAPA 2: INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA.** Esta etapa consiste en la interventoría integral a la construcción de las obras priorizadas del proyecto, con base en los estudios técnicos y diseños integrales producto de la Etapa I, debidamente aprobados por la interventoría y las entidades que intervengan con el desarrollo del mismo (empresas de servicios públicos, entidades del orden municipal, corporaciones ambientales, etc.) y basados en los requerimientos incluidos en el documento de las Especificaciones Técnicas
CONTRATISTA	**CONSORCIO MEJORAMIENTO NEIVA** Nit: 901.390.077-7 Representante legal: Andrés Eduardo Gómez Poveda C.C. 80.102.017 Integrado por: **4G4 INGENIERÍA S.A.S**. Nit: 900.348.808-3 (33.33%) **HAPIL INGENIERÍA S.A.S**. Nit: 830.098.798-0 (33.34%) **INGEOCHO S.A.S.** Nit: 900.614.357-4 (33.33%)

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
INTERVENTOR	**CONSORCIO INCO 023** Nit 901276080-2 Representante legal: Camilo Adolfo Náged Rodríguez C.C. 79.149.31 Integrado por: **GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S** Nit. 800.155.100-6 (50%) **CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SAS – CONSULTECNICOS** Nit. 860.014.285-3 (50%)
SUPERVISOR	HERNANDO GARCIA BAEZ
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	**ETAPA I:** TRES (3) MESES CALENDARIO **ETAPA II:** OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
TIEMPO ADICIONAL	**ETAPA II:** DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	**VALOR TOTAL:** SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS ($767.256.725,00) **ETAPA I:** CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($148.057.539,00) **ETAPA II**: SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS ($619.199.186,00)
ADICIONAL No.1	***OTRO SI No.1*** *- $36.423.481,00 IVA INCLUIDO (TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/Cte)*
ADICIONAL No.2	***OTRO SI No.2*** *- $142.000.000,00 IVA INCLUIDO (CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/Cte)*
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	**ETAPA I:** 31 DE JULIO DE 2020 **ETAPA II:** 5 DE FEBRERO DE 2021

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	**ETAPA I**: TRES (03) MESES CALENDARIO **ETAPA II**: ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO **NOTA:** Se deja la salvedad que entre el 1 de noviembre de 2020 y 4 de febrero de 2021, se debieron surtir trámites ajenos a las gestiones del CONSORCIO MEJORAMIENTO NEIVA y CONSORCIO INCO 023, por lo tanto, la fecha de inicio de la etapa II correspondió febrero 5 de 2021.
VALOR TOTAL EJECUTADO	*NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS ($945.680.206,00)*
FECHA DE TERMINACIÓN	*4 DE ENERO DE 2022*

Una vez verificado(s) el(los) producto(s) o servicio(s) objeto del ***CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 88429-005-2020 (PAF-PMIB-I-023-2020)*** FASE I y FASE II se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el ***CUATRO (4)*** del mes de **ENERO** del año ***2022,*** realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del ***CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 88429-005-2020 (PAF-PMIB-I-023-2020)*** se recibe a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes y cantidades:

1. ESTUDIOS DE SUELOS PARA PAVIMENTOS, PARQUES RONDAS Y PUENTE PEATONAL.
2. ESTUDIO TOPOGRÁFICO
3. DISEÑO ARQUITECTONICO, URBANO Y PAISAJISTICO
4. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL ALCANDE DEL PROYECTO
5. DISEÑO ESTRUCTURAL DE PAVIMENTOS
6. DISEÑO ESTRUCTURAL PUENTE PEATONAL RONDA NORTE.
7. DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS
8. DISEÑO ELÉCTRICO
9. PROPUESTA TECNOLOGÍA DE SOSTENIBILIDAD PARA AHORRO Y APROVECHAMIENTO ENERGIA
10. PROPUESTA TECNOLOGÍA DE SOSTENIBILIDAD PARA AHORRO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA
11. PROPUESTA TECNOLOGÍA DE SOSTENIBILIDAD PARA MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS
12. PRESUPUESTO, APU´S, MEMORIAS DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN, CRONOGRAMA DE OBRA MS Project DE LOS TRAMOS VIALES A INTERVENIR.
13. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, PLAN DE CONTINGENCIA Y PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO – PMT

14. GESTIÓN CON EMPRESAS PÚBLICAS Y OBTENCIÓN PERMISOS Y LICENCIAS
15. PLAN DE GESTION SOCIAL Y REPUTACIONAL

ETAPA I			
1.	Ejecucion de estudios, diseños y obtencion de licencias y permisos	Glb	1
ETAPA II			
F1	**FRENTE 1 - REHABILITACION DE LA CARRERA 1H ENTRE CALLES 22 Y 25 (INCLUYE CICLORUTA)**		
1	**PRELIMINARES**		
1.1	Localización y replanteo topográfico	m2	1776,09
1.2	Cerramiento provisional en tela polipropileno color verde	ml	501,64
1.3	Corte de concreto con disco	ml	183,05
1.4	Tala de árboles	und	0,00
2	**DEMOLICIONES**		
2.1	Demolición mecánica placa concreto e=0.11 – 0.20m, incluye retiro	m2	1776,09
2.2	Demolición de bordillos y sardineles en concreto, incluye retiro de materiales	ml	71,10
2.3	Demolición de andenes has – e=0.10 m, incluye retiro de materiales	m2	6,02
3	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**		
3.1	Excavación mecánica retrocargador – material común – incl. Retiro	m3	436,66
3.2	Compactación mecánica de la subrasante. Esp. 230 Invías	m2	1753,70
3.3	Base granular gradación – 2 (bg-2) – comprende suministro, extendida y compactada del material Esp 330-07 inv. (20cm)	m3	313,00
3.4	Subbase Granular (Sbg-1) – comprende suministro, extendida y compactada del material Esp 320-07 inv.	m3	25,49
10.3	Excavación manual sin clasificar, todo factor, incluye retiro y disposición final del material en escombrera autorizada.	m3	18,20
4	**PREFABRICADOS Y ACABADOS**		
4.1	Sardinel A10 (80x20x50cm) de confinamiento para andenes y calzadas incluye mortero de nivelación de 1cm	ml	72,81
4.2	Suministro e Instalación de Pasador de Carga de 1" (35cm)	und	1198,00
4.3	Suministro e instalación de barra de anclaje de ½" (85cm)	und	209,00
4.4	Acero de refuerzo	kg	3584,96
4.5	Suministro e instalación de placa en concreto estampado Molde MT-47 MR = 43 KG / CM2 (20CM)	m2	1663,77
4.6	Construcción de junta de dilatación	ml	1162,70
4.7	Reparación de anden en concreto de 3000 PSI	m3	0,00
4.8	Construcción de anden Piso TIPO E1 en concreto de 3000 PSI estampado color lino.	m2	169,46
4.9	Suministro e instalación de pintura de demarcación de ciclorruta A= 2m	ml	210,29
4.10	Construcción de bordillo fundido en sitio, concreto de 3000 PSI de medidas variables. Incluye formaleta y acabado liso dilatado.	ml	36,41
4.11	Suministro e instalación de árbol H=1.50 m	und	0,00
4.12	Empradización en grama dulce incluye suministro e instalación de base de tierra negra y dos meses de mantenimiento	m2	13,84
4.13	Tachón o separador vial amarillo (40 x 15 x 8 CM)	und	241,00
4.19	Malla electrosoldada para andenes y ciclovía.	m2	169,46
5.3	Estructura en concreto 3000 psi (incluye acero de refuerzo)	m3	3,81

10.20	Construcción de caja para válvula (Diám. entre 3" y 8") en concreto de 4.000 psi	und	1,00
10.21	Construcción sumidero transversal de aguas lluvias de 2.2(L)x0.5(A) y H = (Variable)	und	1,61
10.24	Relleno en arena	m3	1,76
NP	**ITEM NO PREVISTOS**		
NP05	Tapa de seguridad en HD para pozo	und	2,00
F2	**FRENTE 2 - REHABILITACION DE LA CALLE 25 ENTRE CARRERAS 1H Y 1I (INCLUYE CICLORUTA)**		
1	**PRELIMINARES**		
1.1	Localización y replanteo topográfico	m2	1078,16
1.2	Cerramiento provisional en tela polipropileno color verde	ml	186,78
1.3	Corte de concreto con disco	ml	32,78
1.4	Tala de árboles	und	2,00
2	**DEMOLICIONES**		
2.1	Demolición mecánica placa concreto e=0.11 – 0.20m, incluye retiro	m2	1056,56
2.2	Demolición de bordillos y sardineles en concreto, incluye retiro de materiales	ml	43,20
2.3	Demolición de andenes has – e=0.10 m, incluye retiro de materiales	m2	5,40
3	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**		
3.1	Excavación mecánica retrocargador – material común – incl. Retiro	m3	241,94
3.2	Compactación mecánica de la subrasante. Esp. 230 invias	m2	968,00
3.3	Base granular gradación – 2 (bg-2) – comprende suministro, extendida y compactada del material Esp 330-07 inv. (20cm)	m3	188,30
10,3	Excavación manual sin clasificar, todo factor, incluye retiro y disposición final del material en escombrera autorizada.	m3	7,96
4	**PREFABRICADOS Y ACABADOS**		
4.1	Sardinel A10 (80x20x50cm) de confinamiento para andenes y calzadas incluye mortero de nivelación de 1cm	ml	76,10
4.2	Suministro e Instalación de Pasador de Carga de 1" (35cm)	und	800,00
4.3	Suministro e instalación de barra de anclaje de ½" (85cm)	und	149,00
4.4	Acero de refuerzo	kg	3078,21
4.5	Suministro e instalación de placa en concreto estampado Molde MT-47 MR = 43 KG / CM2 (20CM)	m2	1010,50
4.6	Construcción de junta de dilatación	ml	747,76
4.7	Reparación de anden en concreto de 3000 PSI	m3	0,54
4.8	Construcción de anden Piso TIPO E1 en concreto de 3000 PSI estampado color lino.	m2	0,00
4.9	Suministro e instalación de pintura de demarcación de ciclorruta A= 2m	ml	66,13
4.10	Construcción de bordillo fundido en sitio, concreto de 3000 PSI de medidas variables. Incluye formaleta y acabado liso dilatado.	ml	0,00
4.11	Suministro e instalación de árbol H=1.50 m	und	0,00
4.12	Empradización en grama dulce incluye suministro e instalación de base de tierra negra y dos meses de mantenimiento	m2	36,53
4.13	Tachón o separador vial amarillo (40 x 15 x 8 CM)	und	47,00
10,20	Construcción de caja para válvula (Diám. entre 3" y 8") en concreto de 4.000 psi	und	2,00
NP	**ITEM NO PREVISTOS**		

NP05	Tapa de seguridad en HD para pozo	und	5,00
5	**ESTRUCTURA METALICA Y BARANDAS**		
5.3	Estructura en concreto 3000 psi (incluye acero de refuerzo)	m3	2,95
F3	**FRENTE 3 - REHABILITACION DE LA CARRERA 1I ENTRE CALLES 25 Y 25 C (INCLUYE CICLORUTA)**		
1	**PRELIMINARES**		
1.1	Localización y replanteo topográfico	m2	841,57
1.2	Cerramiento provisional en tela polipropileno color verde	ml	302,70
1.3	Corte de concreto con disco	ml	33,04
1.4	Tala de árboles	und	0,00
2	**DEMOLICIONES**		
2.1	Demolición mecánica placa concreto e = 0.11 - 0.20 m, incluye retiro	m2	841,57
2.2	Demolición de bordillos y sardineles en concreto, incluye retiro de materiales	ml	57,95
2.3	Demolición de andenes hasta e=0.10 m, incluye retiro de materiales	m2	6,61
3	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**		
3.1	Excavación mecánica retrocargador – material común – incl. Retiro	m3	204,70
3.2	Compactación mecánica de la subrasante. Esp. 230 Invias	m2	818,82
3.3	Base granular gradación – 2 (bg-2) – comprende suministro, extendida y compactada del material Esp 330-07 inv. (20cm)	m3	271,88
10,3	Excavación manual sin clasificar, todo factor, incluye retiro y disposición final del material en escombrera autorizada.	m3	7,26
4	**PREFABRICADOS Y ACABADOS**		
4.1	Sardinel A10 (80x20x50cm) de confinamiento para andenes y calzadas incluye mortero de nivelación de 1cm	ml	11,95
4.2	Suministro e Instalación de Pasador de Carga de 1" (35cm)	und	787,00
4.3	Suministro e instalación de barra de anclaje de ½" (85cm)	und	166,00
4.4	Acero de refuerzo	kg	3043,00
4.5	Suministro e instalación de placa en concreto estampado Molde MT-47 MR = 43 KG / CM2 (20CM)	m2	899,60
4.6	Construcción de junta de dilatación	ml	810,47
4.7	Reparación de anden en concreto de 3000 PSI	m3	0,36
4.8	Construcción de anden Piso TIPO E1 en concreto de 3000 PSI estampado color lino.	m2	0,00
4.9	Suministro e instalación de pintura de demarcación de ciclorruta A= 2m	ml	133,34
4.10	Construcción de bordillo fundido en sitio, concreto de 3000 PSI de medidas variables. Incluye formaleta y acabado liso dilatado.	ml	66,78
4.13	Tachón o separador vial amarillo (40 x 15 x 8 CM)	und	147,00
5	**ESTRUCTURA METALICA Y BARANDAS**		
5.3	Estructura en concreto 3000 psi (incluye acero de refuerzo)	m3	2,97
10,20	Construcción de caja para válvula (Diám. entre 3" y 8") en concreto de 4.000 psi	und	1,00
F4	**PARQUE RONDA RÍO NORTE - ENTRE CRA. 5 Y ACEQUIA**		
1	**PRELIMINARES**		
1.1	Localización y replanteo topográfico	m2	7917,88
1.2	Cerramiento provisional en tela polipropileno color verde	ml	424,10
1.3	Corte de concreto con disco	ml	1574,01
1.4	Tala de árboles	und	23,00